

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 3

DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI

ENERO – DICIEMBRE 2021

“La educación es un derecho fundamental”

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

Lic. Marcelo Paucar Lema

DIRECTOR DISTITO 06D02 ALAUSI-CHUNCHI- EDUCACION

INDICE DE CONTENIDOS:

1. Glosario de siglas.....	4
2. Introducción.....	5-6
3. Resumen.....	6-7
4. Fundamento legal.....	7
5. Cobertura Geográfica.....	8-9
6. Rendición de cuentas gestión 2021 ¹	
❖ Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	9-23
❖ Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.	23-28
❖ Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.....	28-29
❖ Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.	30-41
❖ Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación	41-45
7. Objetivos Estratégicos	45-53
8. Desafíos para la Gestión 2022.....	53-55
9. Índice (Ilustraciones, Gráficos, Tablas, etc).....	56-57

1. Glosario de siglas

COVID 19: CO significa 'corona', VI es para 'virus', D para 'enfermedad' (disease, en inglés) y 19 es por el año en el que se originó (2019).

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural .

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión- Unidad de Apoyo Inmediato

MINEDUC: Ministerio de Educación.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

QSM: Quiero Ser Maestro.

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público

MDT: Ministerio de Trabajo.

ASRE: Apoyo Seguimiento y Regulación

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

EGB: Educación general Básica

BGU: bachillerato general Unificado

OBI: Organización del Bachillerato Internacional.

PPL: Personas privadas de la Libertad.

SAFI: Servicios para la primera Infancia.

POA: Plan Operativo Anual.

PAI: Plan Anual de Inversiones.

EOD: Entidad Operativa Desconcentrada.

SIE: Subasta Inversa Electrónica.

CATE: Catálogo Electrónico.

IC: Ínfima Cantidad.

AMIE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas.

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

MOSEIB: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

2. Introducción

La Pandemia generada por la presencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha dado lugar al cierre parcial de las actividades presenciales institucionales educativas, para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la comunidad educativa. Sin duda esto ha ocasionado rediseñar las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, El Distrito de Educación Alausí Chunchi 06D02, se planteó como objetivo fundamental en el año 2021, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La rendición de cuentas, de los resultados alcanzados en el año 2021, refleja el camino recorrido en la implementación de un nuevo y mejor sistema educativo, en los Cantones Alausí y Chunchi, cumpliendo con los ejes programáticos de la planificación institucional, beneficiando a miles de niños, niñas y jóvenes del Distrito Alausí Chunchi.

El Distrito de Educación Alausí Chunchi tiene como objetivo generar y abarcar una educación de igualdad, calidad y calidez, en los que se contempla el propiciar ambientes, experiencias de aprendizaje e interacciones humanas positivas que fortalezcan el proceso educativo y de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la

gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos.

El Ministerio de Educación a través del nivel desconcentrado que es la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi ha encaminado sus procesos en cumplimiento de la Constitución de la República y el Plan Nacional de Desarrollo – “Toda una Vida” (2017-2021), articulando así procesos y servicios que garantizan el normal funcionamiento de las instituciones educativas que lo conforman, atendiendo las necesidades locales, en función de la asignación presupuestaria.

Finalmente, bajo los argumentos indicados, se emite el informe ejecutivo de las actividades correspondiente al periodo enero a diciembre de 2021 sobre los procesos internos y externos que se desarrollan el Distrito 06D02 Alausí Chunchi Educación.

3. Resumen

La Dirección Distrital de Educación 06D02 Alausí Chunchi realiza su rendición de cuentas de las actividades realizadas en el año 2021 dentro de su jurisdicción territorial, a través de las Unidades Internas del Distrito y los establecimientos Educativos, logrando complementar los procesos diarios enmarcados en los ejes de la planificación institucional.

Dentro del ámbito de calidad, exponer el trabajo realizado con docentes y directivos de instituciones educativas, en favor del mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.

En cobertura, evidenciar las acciones tomadas para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles, e intervenciones realizadas en la infraestructura educativa afín de generar las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento.

En lo referente al eje de derechos, indicar las acciones y actividades desarrolladas a fin de propiciar un ambiente educativo de paz y libre de violencia.

Finalmente, en el eje de gestión, se evidencia la ejecución presupuestaria, y procesos de gestión llevados a cabo por la dirección distrital. Todo esto se ha realizado conforme el presupuesto asignado para el 2021 por un valor de USD. 14'231.738,93, atendiendo así a 69 instituciones educativas, ordinaria y 7 extraordinarias 14.021 estudiantes y 934 docentes.

Es importante recalcar que, gracias a la labor del equipo de trabajo, el Distrito ha cumplido con las solicitudes de usuarios internos y externos, mismo que se ha atendido de manera oportuna y satisfactoria.

4. Fundamento Legal

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 95, establece:

Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará en los principios de igualdad autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 90, señala:

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021),

Promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un estado cercano con servicios de calidad y calidez; es así como el Ministerio de Educación busca: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación en su Art. 3, menciona:

La estructura organizacional del Ministerio de Educación se encuentra alineada con la misión y políticas determinadas en la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su reglamento y más normativa educativa. Se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, usuarios, productos y/o servicios.

5. Cobertura geográfica

El Distrito de Educación 06D02 Alausí Chunchi, se encuentra ubicado en el cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo, en las calles General Morales y Av. Chimborazo, coordenadas X=731187, Y= 9746488.

Abarca 58 Instituciones Educativas del cantón Alausí y 11 Instituciones Educativas del cantón Chunchi, donde 35 instituciones educativas son interculturales y 34 instituciones interculturales bilingües mismos que garantizan el acceso y calidad de educación en los niveles: Educación Inicial 1 y 2, Preparatoria, Elemental, Media, Superior y Bachillerato Unificado en Ciencias o Técnico.

Zona 3 - Provincia Chimborazo - Distrito 06D02 Alausí - Chunchi EDUCACIÓN

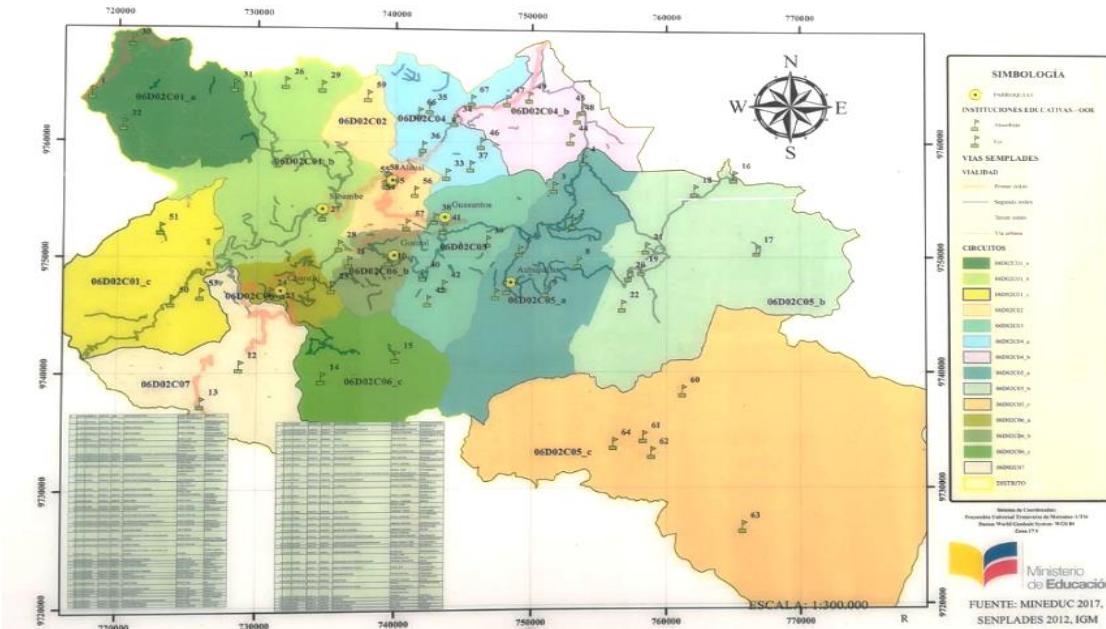


Gráfico 1. Mapa del Distrito Alausí-Chunchi

6. Rendición de cuentas gestión 2021

- ❖ **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Con la finalidad de generar espacios pedagógicos, lúdicos y socioemocionales en las Instituciones Educativas profesionales del equipo DECE del Distrito Educativo 06D02 Alausí-Chunchi apoyaron a las Autoridades Educativas y personal Docente en el desarrollo de las diferentes actividades programadas en beneficio de la población.

“Puntos de Reencuentro”.

Con el objetivo de brindarles un espacio de vinculación con Padres de Familia, docentes y estudiantes entre otros y tener una valoración inicial de impacto de la Pandemia, contamos con 2807 estudiantes que participaron del reencuentro y 181 docentes en 10 Instituciones educativas en los meses de agosto y septiembre de 2021.

Tabla No. 1 Instituciones Aprobadas PICE Iniciales.

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	TOTAL Nº ESTUDIANTES	Nº DOCENTES DE LA INSTITUCION
UE QUITUMBE	06H00929	411	25
UE MONTEVIDEO	06H00898	95	12
UE ELOY ALFARO	06H00602	402	26
UE NIZAG	06B00112	345	21
UE QUISLAG	06B00166	258	22
UNIDAD EDUCATIVA GUASUNTOS	06H00576	277	15
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE SOCTA URCO	06H00571	400	15
UNIDAD EDUCATIVA GONZOL	06H00917	270	17
U.E. MULTITUD	06H00605	290	20
EEB. JULIO ENRIQUE REMACHE	06H00615	59	8
TOTAL		2807	181

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

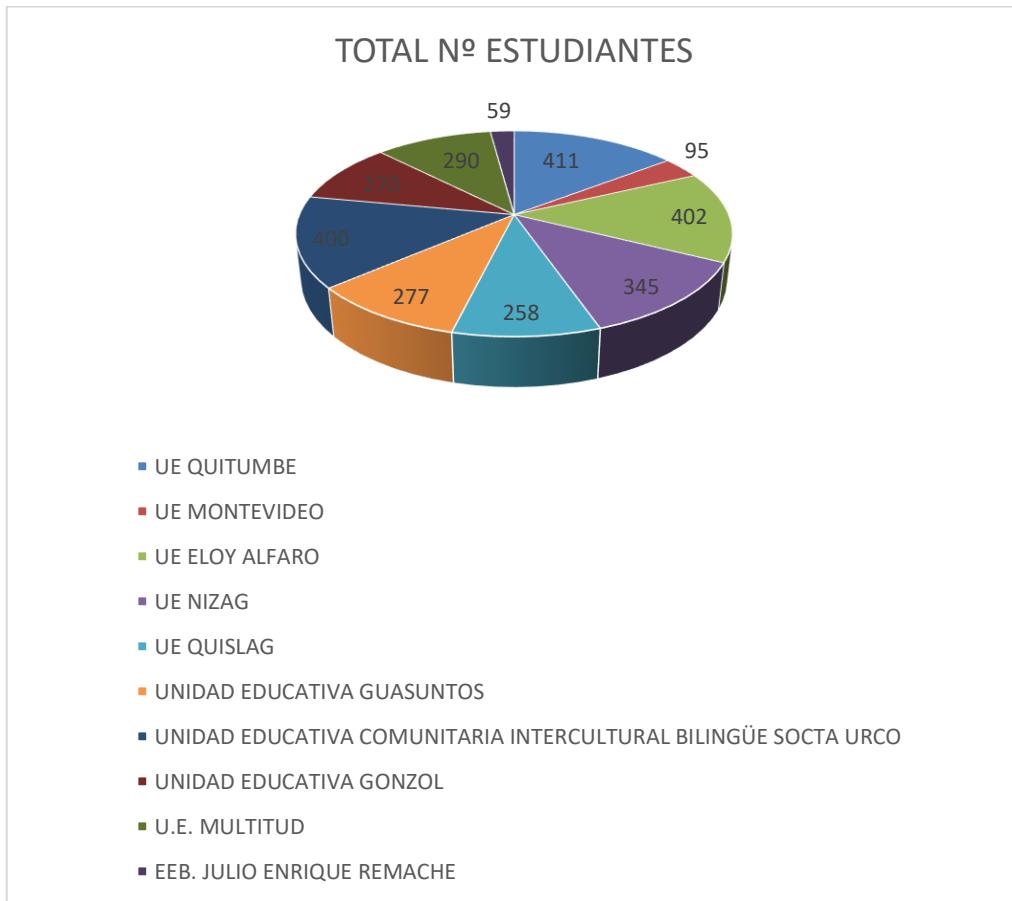


Gráfico No. 2 Docentes y estudiantes retorno Progresivo a clases

- **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

El equipo de profesionales DECE 06D02 apoyo en la construcción del PICE (Plan Institucional de Continuidad Educativa) con la finalidad que las acciones se adapten a la realidad de cada Institución Educativa en el retorno progresivo a clases; el objetivo se enmarca en garantizar y velar por el derecho a la educación.

Empezamos el retorno voluntario y paulatino a las aulas el 7 de junio de 2021 al momento contamos con 74 Instituciones Educativas con autorización de uso de sus instalaciones y asisten a clases presenciales 8722 estudiantes y 255 docentes, se ha procedido a dotar de insumos de bioseguridad y vacunando a docentes y estudiantes para que el retorno voluntario a las aulas sea más seguro.

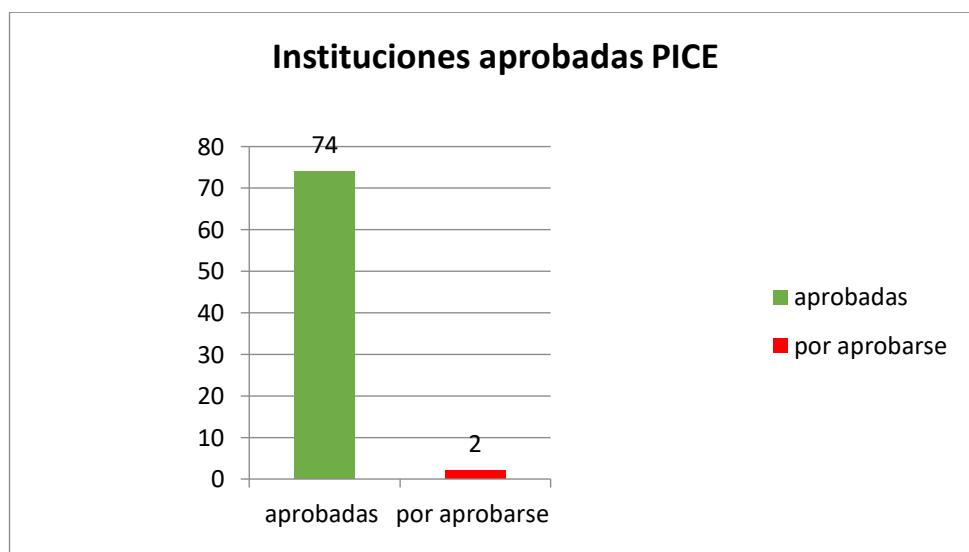


Gráfico No.3 Instituciones PICE Aprobadas.

En el Distrito 06D02 ALAUSI-CHUNCHI, se ha procedido a inmunizar al personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

Primera Dosis:	1007
Segunda Dosis:	1006
Refuerzo:	1000

Es así que hemos conseguido la inmunización del 99.01% de todo el personal que se encuentra laborando en la Dirección Distrital.

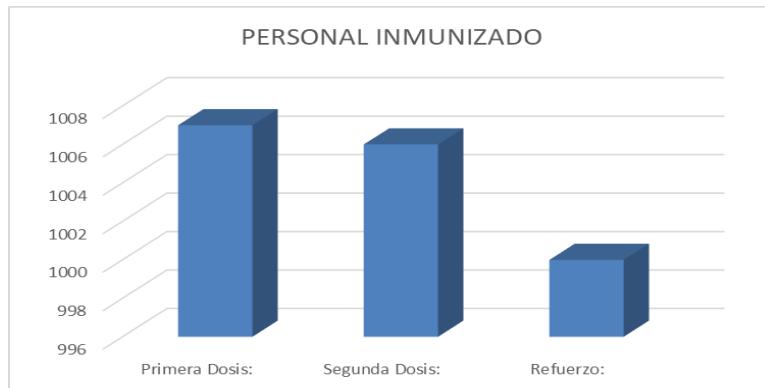


Gráfico No. 4 Personal Inmunizado

Hasta el momento se ha invertido un valor total de USD \$23913,26 en cuanto a Mantenimiento de Baterías Sanitarias, se tiene una inversión de USD \$ 242028,7 en infraestructura, la misma que servirá a los niños de las comunidades de Laugna Grande, Lugmas, Pismaute, y Totoras Llullin, de esta manera obtener una infraestructura en buenas condiciones para la comunidad en general de las instituciones educativas del Distrito de Educación 06D02 Alausí – Chunchi - Educación.

En cuanto a la aprobación de protocolos para la reactivación de servicios como bares escolares y transporte escolar, también se emitieron los LINEAMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE REGÍMENES DE COSTA Y SIERRA 2021-2022 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, en los que se detalla los protocolos de bioseguridad, correspondiente a 07 de órdenes compra y entrega.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 a través correo electrónico se socializa los “LINEAMIENTOS PARA EL INICIO PROGRESIVO DEL SERVICIO DE BARES ESCOLARES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, MINEDUC.SAE.REACTBE.IE.001”, y se solicita la aplicación de las encuestas a padres de familia para la implementación de bares escolares.

EQUIPAMIENTO MOBILIARIO – REAPERTURAS

La Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi – Educación, reaperturó 4 instituciones educativas, para ello se llevó a cabo la adquisición de mobiliario, material didáctico, extintores y fondo bibliográfico, la finalidad es garantizar espacios cómodos, funcionales y seguros en las 4 instituciones reaperturadas, que permitan una educación de calidad y calidez acorde a las metas establecidas por el Ministerio de Educación.

- 06H00548 GONZALO RUIZ SILVA
- 06H00597 EDUARDO MORLEY - MOBILIARIO
- 06H00633 RAFAEL BUSTAMANTE - MOBILIARIO
- 06H00866 EUDORO FLORES - MOBILIARIO

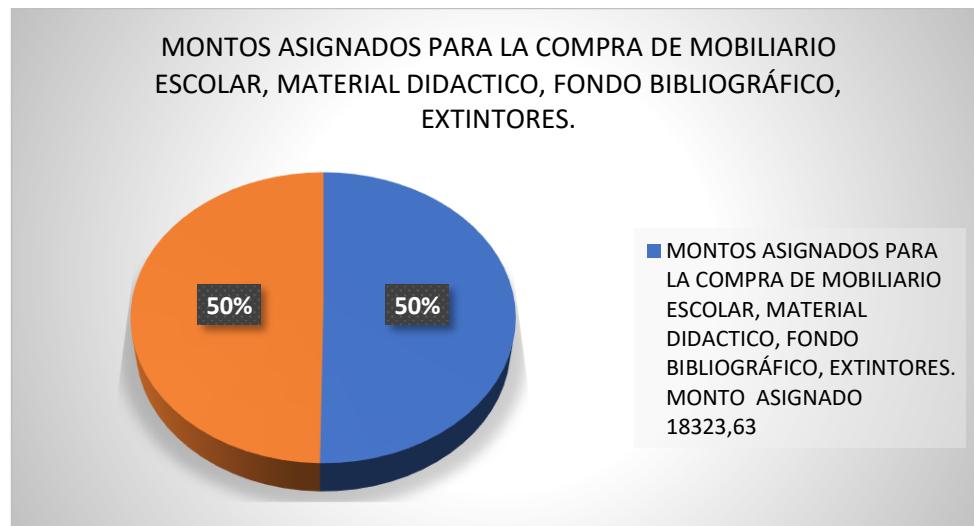
Adquisición de 7 extintores.- Mediante el proceso de ínfima cuantía con código IC-UDA-DD06D02-016-2021, se generó la Orden de Compra - Documento de Pedido N° 006, para la “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS: GONZALO RUIZ SILVA, EDUARDO MORLEY, JOSE RAFAEL BUSTAMANTE, EUDORO FLORES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN, ZONA 3”.

Adquisición de Fondo Bibliográfico.- Mediante el proceso de ínfima cuantía con código IC-UDA-DD06D02-017-2021, se generó la Orden de Compra - Documento de Pedido N° 007, para la “ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRAFICO, PARA LA REAPERTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JOSE RAFAEL BUSTAMANTE, EUDORO FLORES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN, ZONA 3”.

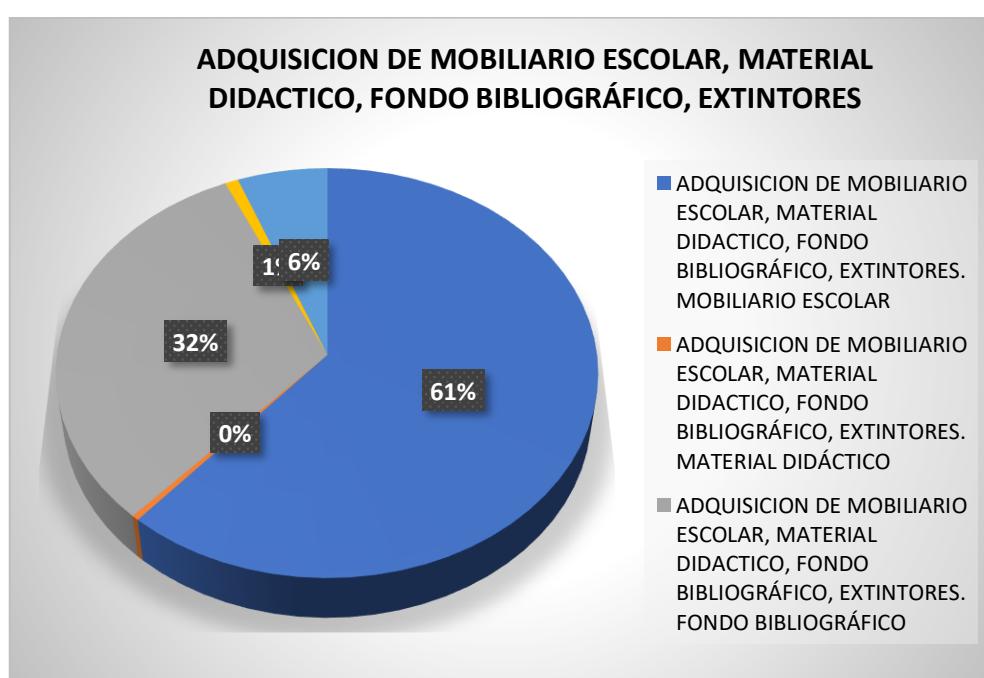
Material didáctico.- Mediante el proceso de ínfima cuantía IC-UDA-DD06D02-020-2021, se generó la Orden de Compra Documento de Pedido N° 008, para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS: GONZALO RUIZ SILVA, EDUARDO MORLEY, JOSE RAFAEL BUSTAMANTE, EUDORO FLORES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN, ZONA 3”.

Mobiliario escolar y material didáctico.- Mediante el proceso de catálogo electrónico de código CATE-UDA-06D02-006-2021, se generaron las Órdenes de Compra: CE-20210002108917, CE-20210002108918, CE-20210002108919, CE-20210002108920, CE-20210002108921, CE-20210002108922, CE-20210002108923, CE-20210002108924, CE-20210002108925, CE-20210002108926, CE-20210002108927, CE-20210002108928, CE-20210002108929, para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, MOBILIARIO ESCOLAR, PARA LAS REAPERTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GONZALO RUIZ SILVA, EDUARDO MORLEY, JOSE RAFAEL BUSTAMANTE, EUDORO FLORES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN, ZONA 3”.

El monto asignado en el grupo 53, fue de \$ 18.323,63, la suma de los valores devengados es de \$ 18.133,19, la diferencia (\$ 190,44) se solcito el retiro oportunamente mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-06D02-2021-2690-M Chunchi, 08 de diciembre de 2021.



Montos devengados por la adquisición de mobiliario escolar, material didáctico, fondo bibliográfico, extintores, para dotar a las instituciones educativas:



ÚTILES ESCOLARES

Con fecha de 15 de septiembre de 2021, se realizó el retiro de la ciudad de Ambato - COORDINACIÓN ZONAL 3, la cantidad de 629 kits.



Gráfico No.7 - Útiles escolares recibidos de Coordinación Zonal

Con fecha 21 de septiembre de 2021, se entregó en territorio 629 kits de útiles escolares de acuerdo al siguiente detalle:

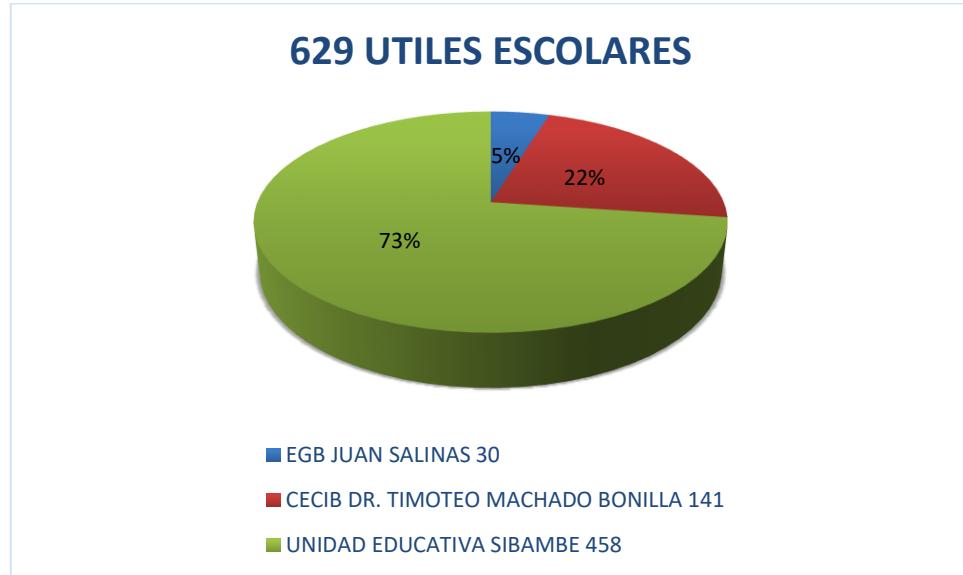


Gráfico No.8 - Útiles Escolares entregados a Instituciones Educativas

ALIMENTACION ESCOLAR

A partir del año 2017, el Ministerio de Educación asumió la competencia para la adquisición de raciones alimenticias. Conforme al convenio marco, el proveedor adjudicado es el

responsible de la producción, almacenamiento, distribución y entrega de las raciones alimenticias directamente en las instituciones educativas beneficiarias.

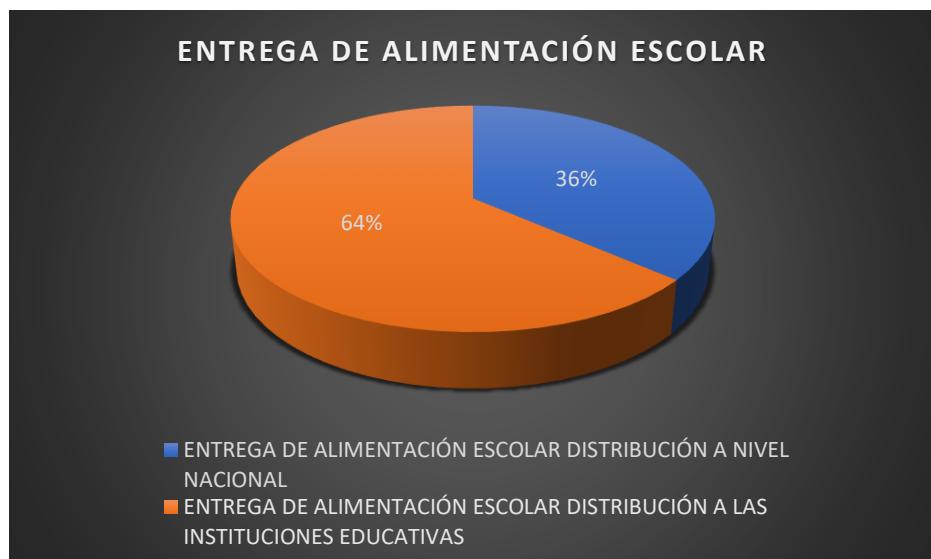


Gráfico No.9 – Alimentación escolar entregados a Instituciones Educativas

Desde enero a diciembre de 2021 se ha llevado a cabo 07 órdenes de compra detalladas a continuación:

- Décima Sexta Orden de Compra - Primera Orden de Entrega, AT-1
- Décima Sexta Orden de Compra – Segunda Orden de Entrega, AT-1
- Décima Sexta Orden de Compra – Tercera Orden de Entrega, AT-1
- Décima Sexta Orden de Compra – Cuarta Orden de Entrega, AT-1
- Décima Séptima Orden de Compra – Primera Orden de Entrega, AT-1
- Décima Octava Orden de Compra – Primera Orden de Entrega, AT-1
- Décima Novena Orden de Compra – Primera Orden de Entrega, AT-1

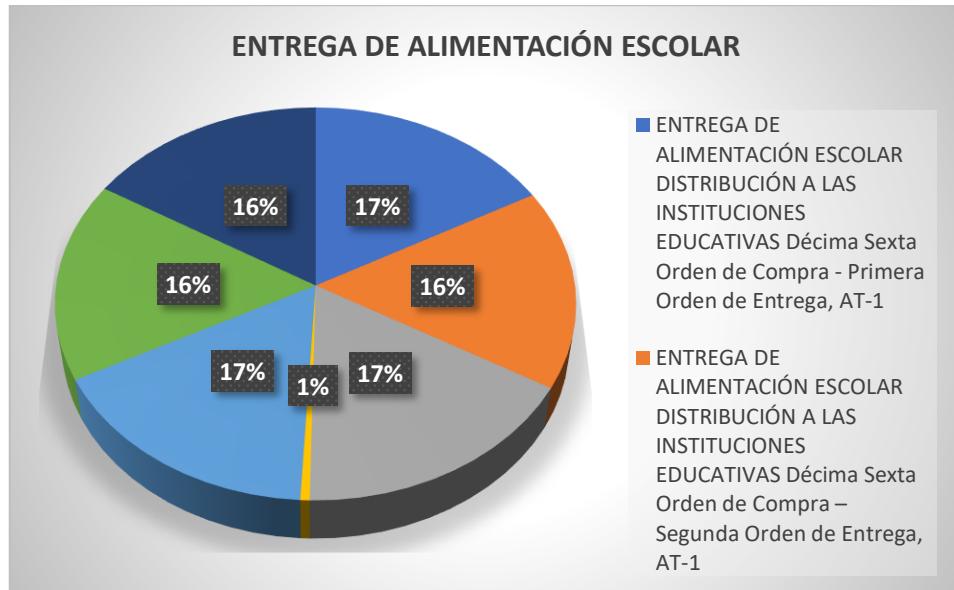


Gráfico No. 10 – Entrega Raciones Alimenticias

TEXTOS ESCOLARES COSTA 2021-2022

En base a la matriz de planificación de distribución emitida por el nivel central se receptaron los textos escolares para 350 estudiantes beneficiarios, desde el 25 de mayo hasta el 22 de junio de 2021 se recibió la primera fase por parte de las imprentas, luego del 19 de junio al 25 de agosto de 2021 se recibió la segunda fase por parte de las imprentas.

- En Primera Fase, en las 08 Instituciones de régimen costa se dotaron con 344 textos integrados, textos del estudiante y cuadernos de trabajo.
- En Segunda Fase, en las 08 Instituciones de régimen costa se dotaron con 1.090 textos integrados, textos del estudiante y cuadernos de trabajo.

Finalmente, luego de la redistribución entre distritos se realizó la entrega efectiva de 2.853 textos escolares y cuadernos de trabajo, para 376 estudiantes beneficiarios de los recursos educativos mediante la contratación de fletes y maniobras en las 08 instituciones educativas de régimen costa.

TEXTOS ESCOLARES SIERRA 2021-2022

En base a la matriz de planificación de distribución emitida por el nivel central se receptaron los textos escolares para 11.806 estudiantes beneficiarios, desde el 28 de

septiembre hasta el 15 de octubre de 2021 se recibió la primera fase por parte de las imprentas, así mismo, del 11 de noviembre al 06 de diciembre de 2021 se recibió la segunda fase por parte de las imprentas.

Se distribuyeron 47.265 textos y cuadernos de trabajo, primera y segunda fase en las 60 instituciones educativas, para 11.806 estudiantes beneficiarios de los recursos educativos mediante la contratación de fletes y maniobras, al momento estamos en la entrega efectiva a los estudiantes beneficiarios.

Redistribución.- una vez que se concluya la entrega efectiva se procederá con la redistribución entre distritos con la finalidad de alcanzar el 100% de la demanda – faltantes.

UNIFORMES ESCOLARES COSTA 2021-2022

Validación.- Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-06D02-2021-0085-M Chunchi, 15 de enero de 2021, emite respuesta a la "Solicitud Validación de matriz beneficiarios de uniformes escolares interculturales (regulares) y (bilingües), Régimen Escolar Costa e Insular 2021-2022 Zona 3", indicando lo siguiente:

- 383 BENEFICIARIOS UNIFORMES ESCOLARES **REGULARES COSTA**
- 9 BENEFICIARIOS UNIFORMES ESCOLARES **BILINGÜES COSTA**

UNIFORMES ESCOLARES SIERRA 2021-2022

Distribución de saldos.- En base al Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-2021-08487-M Ambato, 28 de octubre de 2021, suscrito por la Mgs. Ximena Monserrath Loroña Costales COORDINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 3, quien emite el ASUNTO: Socialización: Cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la distribución de saldos de uniformes escolares en los régimen Costa-Galápagos y Sierra -Amazonía" remitidos mediante memorando Nro. MINEDUC-DNOL-2021-00314-M de 18 de mayo de 2021.

El Distrito 06D02 Alausí Chunchi, revisada la matriz entregó los saldos de uniformes escolares conforme la disponibilidad en la bodega de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|----------|--|
| 06H00542 | ISAIAS GARZON LOYOLA.- Entregados 62 kits deportivos (6 prendas) |
| 06H00564 | JUAN SALINAS.- Entregados 29 kits deportivos (6 prendas) |
| 06H00619 | ARENILLAS.- Entregados 16 kits deportivos (6 prendas) |
| 06H00657 | SIBAMBE.- Entregados 295 kits deportivos (6 prendas) |

06B00630 DR.SEGUNDO TIMOTEO MACHADO : Entregados 45 kits prendas de pertinencia intercultural bilingüe de mujer (pollera, blusa y bayeta), 49 prendas de pertinencia intercultural bilingüe de hombre (saco, camisa, pantalón) y 25 kits deportivos (3 prendas).

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA MOVILIZACION DE RECURSOS EDUCATIVOS

Fletes y Maniobras Costa 2021-2022

Mediante Orden de Trabajo, Documento de Pedido N°001, Proceso de Ínfima Cuantía IC-UDA-DD06D02-002-2021, denominado “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIZACIÓN, ESTIBA Y ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS, EN LOS 8 ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE RÉGIMEN COSTA 2021-2022 PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN”, se garantizó la dotación de los recursos educativos a los 376 estudiantes beneficiarios de régimen costa.

Fletes y Maniobras Sierra 2021-2022

Mediante Orden de Trabajo - Documento de Pedido N° 005, Proceso de Ínfima Cuantía IC-UDA-DD06D02-013-2021, denominado “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIZACIÓN, ESTIBA Y ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RÉGIMEN SIERRA 2021-2022 PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN, ZONA 3”, beneficiando a 11.806 estudiantes con 47.265 textos y cuadernos de trabajo entregados en primera y segunda fase – régimen costa.

Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.

Se ha diseñado el **Plan de Aprender a tiempo** cuyo objetivo es desarrollar las habilidades en los estudiantes a través de un sistema de nivelación integral y continuo a través de dos servicios y cuenta con el acompañamiento pedagógico directo en condición de rezago recuperar el tiempo y reintegrarse al sistema educativo el fortalecimiento de aprendizaje FDA que trabaja con estudiantes en IE que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizaje en áreas de matemática , lengua y literatura en nuestro Distrito contamos con una sola Institución Educativa se trata de **la Dr. Segundo Timoteo Machado Bonilla**, responsable Lic. Oswaldo Martínez.

En nuestro Distrito no contamos con el Servicio de Nivelación de Aceleración Pedagógica NAP que permite a Niños y adolescentes de 8 a 18 años que se encuentran en condición de rezago.

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.

El Distrito Alausí Chunchi cuenta con el **Servicio de Asistencia Familiar para la Primera Infancia SAFPI** en el presente año lectivo se cuenta con 33 estudiantes y una docente, este servicio es a domicilio, en lugares donde no cuenta las I.E. con educación inicial del grupo de 3 y 5 años.



El Distrito de Educación 06D02 Alausí-Chunchi en la oferta extraordinaria Campaña TODOS ABC proyecto FAPT “Fortalecimiento, acceso, permanencia y titulación con énfasis en la inclusión y a lo largo de la vida” cuenta con 24 docentes a nivel distrital; de los cuales 6 docentes brindaban el servicio educativo hasta el mes de septiembre del 2021 al centro de privación de libertad Alausí continuado con los servicios educativos para personas privadas de libertad, que actualmente benefician el número de estudiantes que se detallan a continuación:

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INMERSOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

TablaNo.2 – Estudiantes PPLS

	PORCENTAJE	EQUIVALENTE
TOTAL	100%	

INMERSOS EN LA EDUCACION	74%	26 Ppls
NO INMERSOS EN LA EDUCACION	26%	9 Ppls

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

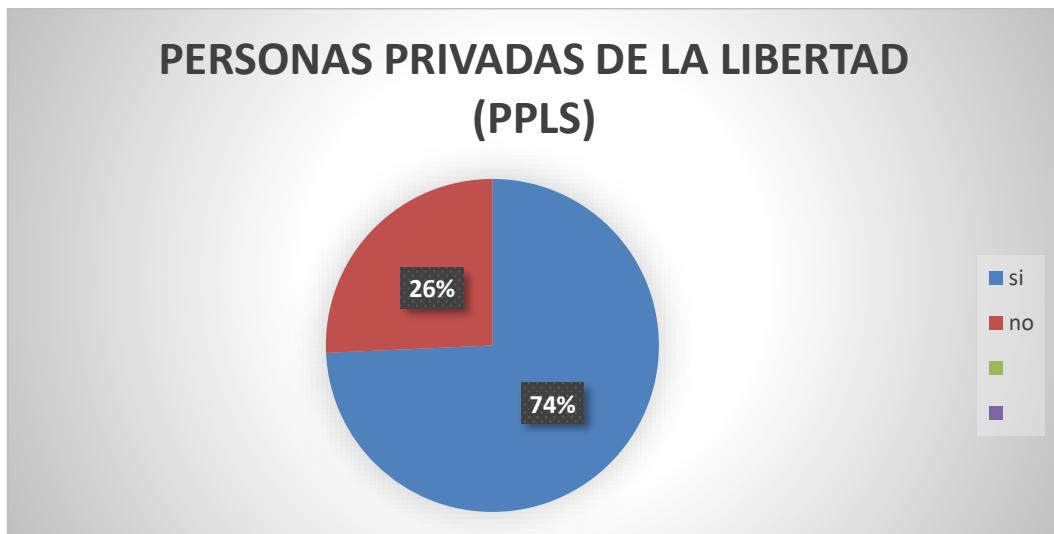


Gráfico No. 11- Personas Privadas de la Libertad.

En el programa de post-alfabetización, básica superior intensiva y bachillerato intensivo el distrito 06D02 Alausí-Chunchi brinda el servicio a personas mayores de 15 años en adelante a través de la modalidad semipresencial en los cantones Alausí y Chunchi brindando el servicio de educación en 7 instituciones a 672 estudiantes.

TITULACIÓN DE ESTUDIANTES

En la Dirección Distrital, se titularon un total de 640 estudiantes de los dos regímenes sierra y costa, correspondientes a la oferta educativa ordinaria, obteniendo así el título de bachiller al finalizar el año lectivo 2020-2021, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

A continuación, detallamos el número de estudiantes titulados de Régimen Costa y Sierra, periodo lectivo 2020/2021.

Tabla 3. Instituciones y estudiantes que se titularon

Nro. de I.E que titularon Régimen 2020/2021	Nro. de estudiantes titulados costa	Nro. de I.E que titularon Régimen 2020/2021	Nro. de estudiantes titulados Sierra
1	19	20	621

Fuente: División de Apoyo Seguimiento y Regulación

En el distrito 06D02 Alausí-Chunchi, en el mes de marzo se titularon 105 estudiantes Educación Extraordinaria correspondientes a la fase IV pertenecientes a las unidades educativas: Cocan, Eloy Alfaro y Nizag.

Tabla No. 4 – Titulación Estudiantes educación Extraordinaria

AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	TOTAL DE TITULADOS
06B00112	Unidad Educativa Nizag	41
06H00602	Unidad Educativa Eloy Alfaro	37
06B00166	Unidad Educativa Cocán	27
TOTAL		105

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación.

Proceso de titulación fase V en el mes de agosto, a nivel distrital se titularon 88 estudiantes pertenecientes a las Unidades Educativas : Río Jubal, Chunchi y Totoras.

Tabla No. 5 – Titulación Estudiantes educación Extraordinaria

AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	PROCESO TITULACION
06B00140	Unidad Educativa Rio Jubal	25
06B00137	Unidad Educativa Totoras	18
06H00854	Unidad Educativa Chunchi	45
TOTAL		88

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación.

Entrega de textos escolares

Fueron entregados a las ofertas extraordinarias proyecto FAPT e instituciones PCEI 239 textos nuevos, 49 textos reutilizados, 359 textos de bodega como material educativo de

apoyo para los estudiantes que no pueden acceder a medios virtuales, nuestra meta es garantizar el derecho de la educación para todos, a lo largo de toda la vida.

Tabla No. 6 textos Entregados Estudiantes Extraordinaria

DISTRITO EDUCATIVO	OFERTAS	TEXTOS NUEVO ENTREGADOS	TEXTOS REUTILIZADOS ENTREGADOS	TEXTOS DE BODEGA ENTREGADOS
06D02 ALAUSI-CHUNCHI	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	20		250
	1ERO BGU	61	28	
	2DO BGU	121	21	
	3ERO BGU	37		
	POST ALFABETIZACION			109
	TOTAL	239	49	356

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

❖ **Eje 2 “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en la Unidad Educativa Isaías Garzón Loyola, Cooperación de Fundación, como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.

La Fundación We Free Children de Canadá, apoya en 2 Áreas fundamentales de la Educación de nuestro Distrito, en la Unidad Educativa Isaías Garzón Loyola , en infraestructura: Con el presupuesto para la Construcción de una aula, con la ayuda de Padres de Familia y El GADP de Sibambe con la colocación de puertas y ventanas, el GADM de Alausí con Material Pétreo.

En el Área de Agropecuaria dentro de ello se esta construyendo Viveros e Invernadero, mismos que contribuirán para el conocimiento Técnico de los Estudiantes, que también apoyan con Apicultura (abejas), donde donaron material para construcción de las colmenas, y 3 colmenas con la Reina y Sángano para la reproducción respectiva, actualmente se cuenta con 11 colmenas. También se coordina con el MAG con la capacitación a los estudiantes donde los estudiantes reciben su certificado correspondiente.

Huertos familiares que se construyen en la misma Institución y en cada hogar con los Estudiantes Segundo y Tercero de Bachillerato proporcionándoles materiales de

Construcción y semillas, con el fin de prevenir la desnutrición en las familias de este sector.

Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 7 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.

En esta administración se han realizado los procesos correspondientes para la reapertura de 7 Instituciones Educativas de las cuales en este año se ha repotenciado 4 Instituciones :

Tabla No. 7- Escuelas Repotenciadas a reaperturarse

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO MANTENIMIENTO	PRESUPUESTO
06H00633	E.E.B. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	Reapertura	\$36.910,31
06H00866	E.E.B. EUDORO FLORES	Reapertura	\$38.382,79
06H00597	E.E.B. ING. EDUARDO MORLEY	Reapertura	\$28.237,42
06H00548	E.E.B. GONZALO RUIZ SILVA	Reapertura	\$138.442,64

Fuente: Unidad de Planificación

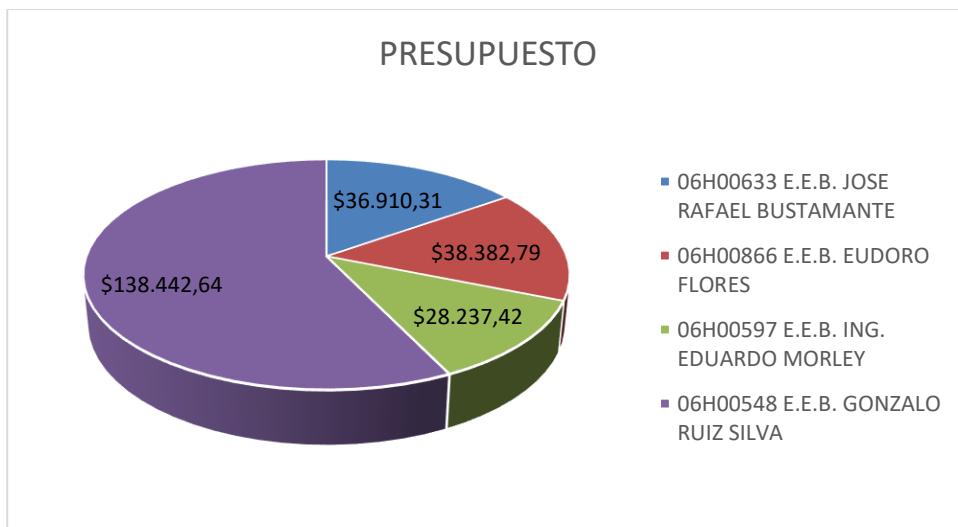


Gráfico No. 12 Escuelas Repotenciadas a Reaperturarse

Están en proceso de Reapertura y se envió documentación de 3 instituciones Educativas del Distrito, con la finalidad de dar una mejor calidad de Educación a los estudiantes del sector rural que se encuentran alejados de las Escuelas Ejes y que son de bajos recursos económicos.

- Escuela Caracas,
- Escuela Yolanda María Borja de Sevilla y
- Escuela General Córdova,

Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad. Según las funciones y responsabilidades asignadas a los profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión, se presentan los siguientes resultados de la gestión educativa realizada en el periodo correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2021:

La Unidad de Apoyo a la Inclusión, UDAI; perteneciente al distrito 06D02 Alausí Chunchi en el periodo de enero a diciembre de 2021 se han atendido a un total de 155 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

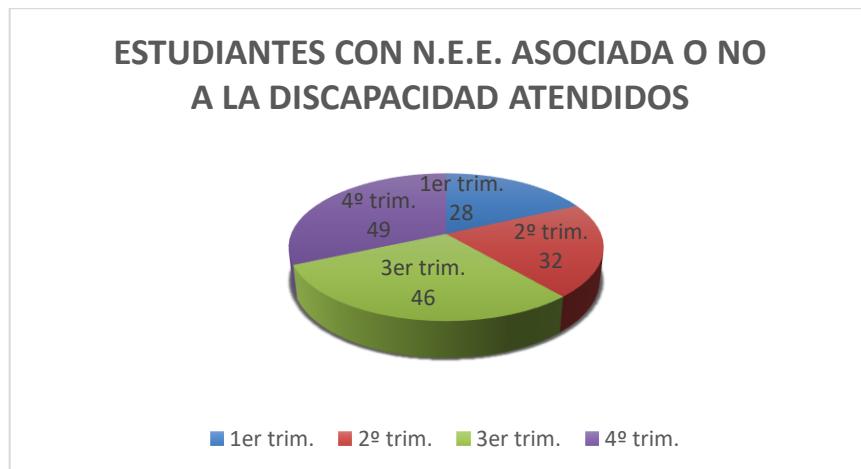


Gráfico No. 13 Unidad De Apoyo a la Inclusión.

Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, con su respectivo informe y seguimiento a un total de 97 estudiantes remitidos a la UDAI. Se llevo a cabo reuniones con padres de familia y/o representantes legales en un total de 32 ocasiones, tratando diversas temáticas.

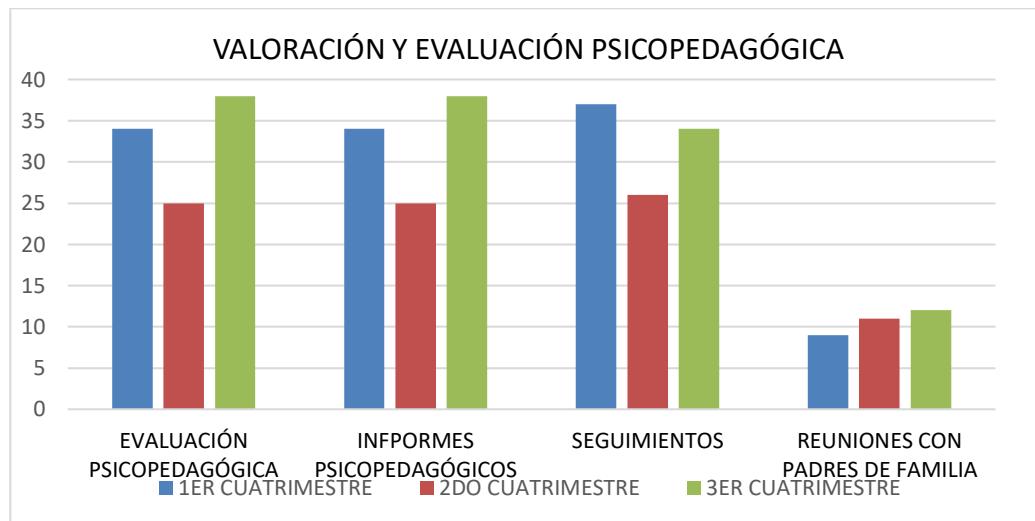


Gráfico No. 14 Unidad de Apoyo a la Inclusión

Se brindó asesoría y acompañamiento a un total de 67 instituciones educativas ordinarias en la elaboración de adaptaciones y alineación curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.



Gráfico No. 15 - Unidad de Apoyo a la Inclusión

En las socializaciones realizadas participaron un total de 565 docentes, autoridades institucionales, DECE Institucionales, y padres de familia y/o representantes legales con las siguientes temáticas:

- Adaptaciones Curriculares (98)

- Necesidades educativas especiales. (74)
- Estrategias Metodológicas para el trabajo con estudiantes con N.E.E. (45)
- Elaboración de material didáctico (87)
- Educación virtual (63)
- Recursos tecnológicos para el trabajo con estudiantes con N.E.E. (49)
- Discapacidades y educación (108)
- Deserción escolar, prevención desde casas (25)
- Trabajo coordinado familia-escuela. (16)



Gráfico No. 16 - Unidad de Apoyo a la Inclusión

❖ **Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

Los procesos del Ministerio de Educación se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

El Ministerio de Educación para el cumplimiento de su misión y responsabilidades, desarrolla los procesos en diferentes Unidades Administrativas que entregan productos y servicios, según sus responsabilidades y atribuciones.

Mediante Acuerdo Ministerial 020 reformado el 20 de septiembre de 2017, se expide el ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO

DE EDUCACION, que garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana, mediante la implantación de la Administración de Procesos como una herramienta de gestión de la Entidad.

En el proceso de profesionalización tenemos 31 docentes y líderes con la Universidad Nacional de Educación, quienes en el mes de diciembre culminaron sus estudios y se incorporaron.

Docentes Bachilleres: 31

Docentes profesionalizados: 4

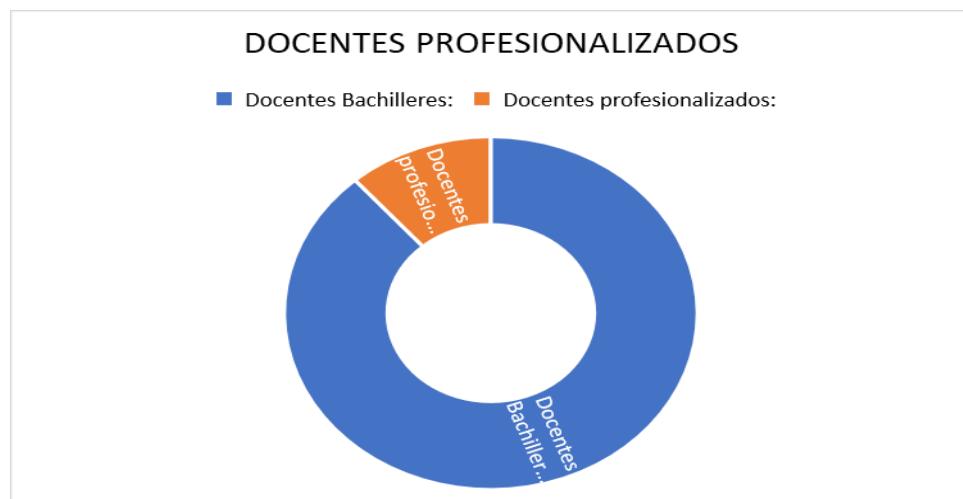


Gráfico No.17 Unidad de Talento Humano

❖ **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.

De forma participativa se elaboró y publicó el acuerdo ministerial sobre la transparencia y control de costos y pensiones y matrículas a las dos instituciones Fiscomisionales de nuestro Distrito.

Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en relación con garantizar la educación para todos y todas a lo largo de toda la vida, implementará el servicio educativo de modalidad a distancia y en el tipo virtual, en dos instituciones educativas de sostenimiento fiscal: a partir del segundo quimestre del lectivo 2021-2022 para Régimen Sierra-Amazonía, y a partir del inicio del año lectivo 2022-2023 para el Régimen Costa-Galápagos

Como medida de acción afirmativa para garantizar la continuidad del proceso educativo a las poblaciones de atención prioritaria, se requiere realizar una priorización de la población que se trasladará a la Unidad Educativa los Arupos.

Ante lo expuesto bajo la solicitud de Coordinación Zonal 3 Educación, la Dirección Distrital de Educación 06D02 Alausí-Chunchi por intermedio de profesionales DECE realizaron el proceso de identificación de población priorizada considerando población estudiantil en situaciones de vulnerabilidad indicada por sus representantes, en espera de lineamientos por parte de nuestra Autoridades Superiores dentro del proceso en mención se detalla lo identificado en el rastreo:

Tabla No. 8 - Estudiantes Modalidad a Distancia

ZONA	DISTRITO	UNIDAD EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES IDENTIFICADOS	MOTIVO
3	06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI	UNIDAD EDUCATIVA SIBAMBE	3	MOVILIDAD

Fuente: DECE Distrito Alausí Chunchi

• Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

De forma participativa se elaboró y publicó el acuerdo ministerial para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán las instituciones educativas que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. En el Distrito de Educación Alausí Chunchi, existen 2 instituciones Fiscomisionales de las cuales las 2 son beneficiarias de los textos escolares que entrega el Ministerio de educación beneficiando a 689 estudiantes.

- ❖ **Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

Se ha socializado la nueva normativa educativa a 69 funcionarios directamente, quienes a su vez han realizado la réplica a 580.

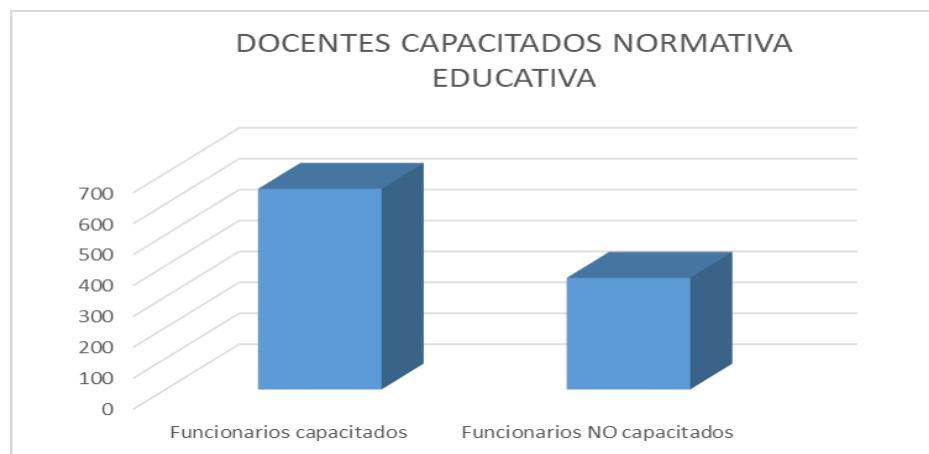


Gráfico No. 18 Capacitación Docentes

Asimismo, como parte de la eficiencia y eficacia del Distrito de Educación Alausí Chunchi, se ha mejorando procesos y tiempo de respuesta al ciudadano, dentro de las actividades ejecutadas diarias son las que se contemplan en el Manual de Proceso del Sistema de Gestión de Calidad y las constantes en el Acuerdo 020; la Unidad de Atención Ciudadana, en cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad presta servicios de Atención Al ciudadano que visita a diario la Institución en pos de ingresar Trámite o despejar alguna inquietud, en el lapso de enero a diciembre del 2021 se ha atendido según el registro de ingresos a 5.226 usuarios.

Tabla No. 9 - Trámites Atención Ciudadana

UNIDADES DISTRITALES	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	6	3	3	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	283	223	60	0	0
ASESORÍA JURÍDICA	7	3	0	4	0



JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	7	6	1	0	0
ATENCIÓN CIUDADANA	190	158	32	0	0
COORD. EDU. /APOYO Y SEGUIMIENTO	20	19	1	0	0
PLANIFICACION	8	7	1	0	0
TALENTO HUMANO	179	167	12	0	0
TOTAL	700	586	110	4	0

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana

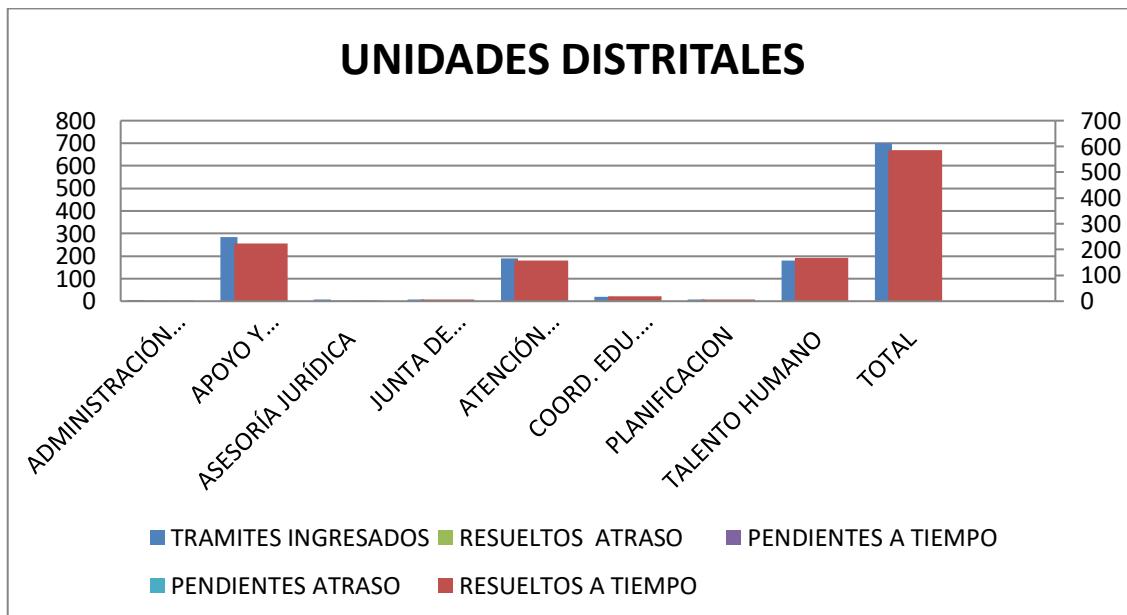


Gráfico No. 19 Tramites unidades Distritales

Por otra parte, existen registros de Trámites como Compromisos Ciudadanos que son requerimientos de los usuarios que no están disponibles en los trámites en el sistema MOGAC, éstos son un total de 1577

En el periodo antes mencionado en la UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ha recibido un total de 190 trámites, mismos que se detallan a continuación:

Tabla No. 10 Trámites ingresados Atención Ciudadana

TRAMITES	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas	6	6	0	0	0
Certificados de Remuneraciones	20	17	3	0	0
Certificados de terminación de EGB	12	9	3	0	0
Certificado de terminación de primaria	47	33	14	0	0
Certificado de tiempo de servicio	83	74	9	0	0
Legalización de documentación para el exterior	15	12	3	0	0
Rectificación de nombres y/o apellidos de documentos oficiales	7	7	0	0	0
TOTAL	190	158	32	0	0

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana

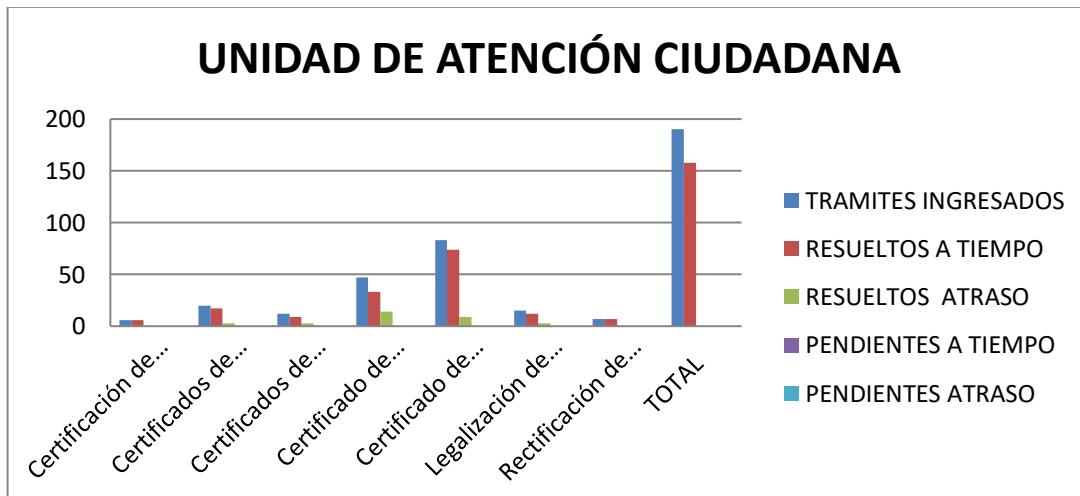


Gráfico No. 20 – Unidad de Atención Ciudadana

Además de brindar atención a los ciudadanos que visitan la Institución, ingresamos trámites en el Sistema Gestión Documental (QUIPUX) Y Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC). para todas las unidades incluida la de Atención Ciudadana, que como otras

unidades debemos gestionar y responder los requerimientos ciudadanos, y dar respuesta en el sistema MOGAC Y QUIPUX, la Unidad de Atención ciudadana, por disposición de Coordinación Zonal aplica encuestas de satisfacción al usuarios a todos los trámites , éstas se realizan en línea una vez que se entrega la respuesta a lo solicitado, link de la encuesta: <https://encuestas.gobiernoelectronico.gob.ec/index.php/656262?lang=es>

Se ha retomado obras de infraestructura educativa y repotenciaciones de escuelas y colegios que han quedado pendientes en años anteriores, en el Distrito 06D02 Alausí Chunchi Educación se repotenció las baterías sanitarias de las siguientes instituciones educativas:

Mediante la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI – UNIDAD EDUCATIVA NIZAG Y CECIB JUAN FRANCISCO YEROVI PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ – CHUNCHI EDUCACIÓN”.

Contratista Ing. Jiménez Shinin José, con RUC 0604877209001

Tabla No. 11- Instituciones que se ha dado Mantenimiento a Baterías Sanitarias

MANTENIMIENTO BATERIAS SANITARIAS	
UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI	7971,087
UNIDAD EDUCATIVA NIZAG	7971,087
CECIB JUAN FRANCISCO YEROVI	7971,087

Fuente: Unidad de Administración Escolar

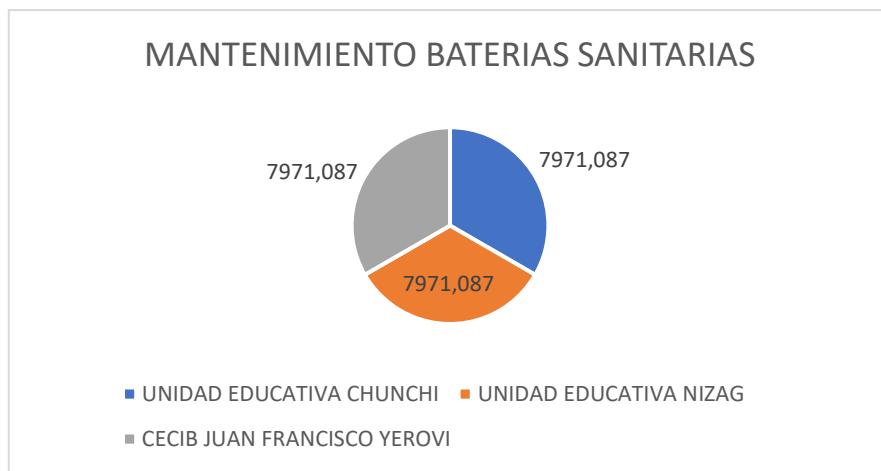


Gráfico 21.- Mantenimiento Baterías Sanitarias

Se observa que se ha invertido un valor total de USD \$23913,26 en cuanto a Mantenimiento de Baterías Sanitarias de las instituciones educativas del Distrito de Educación 06D02 Alausí – Chunchi - Educación.

En cuanto a Reaperturas se realizó 4 contratos de las Instituciones para Mantenimiento y Repotenciación como se detalla a continuación:

Mediante CONTRATO N.- 009-UDAJACH-2021 con Código MCO-DD06D02-004-2021
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ING. EDUARDO MORLEY" A REAPERTURARSE, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ -CHUNCHI- EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3".

Contratista Ing. JOSÉ HERNÁN JIMENEZ SHININ con RUC. Nro. 0604877209001.

Mediante CONTRATO N.- 008-UDAJACH-2021 con Código MCO-DD06D02-003-2021
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LA REAPERTURA DE LA EX ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "EUDORO FLORES" DEL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI; PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".

Contratista Sra. Tatiana Jesús Huaraca Brito representante legal de BIT&MAK CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. con RUC. Nro. 0691742369001:

Mediante CONTRATO N.- 07-UDAJACH-2021 con código MCO-DD06D02-002-2021
"REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE RAFAEL BUSTAMANTE" A REAPERTURARSE, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3".

Adjudicado a la Sra. Tatiana Jesús Huaraca Brito, representante legal de BIT&MAK CONSTRUCCIONES CIA. LTDA con RUC. Nro. 0691742369001:

Mediante CONTRATO N.- 010-UDAJACH-2021 con código MCO-DD06D02-005-2021
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "GONZALO RUIZ SILVA" DEL DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI EDUCACIÓN; PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".

Contratista Ing. Manuel Patricio Estrella Palacios con RUC. Nro. 0602135063001

Se realizó el proceso por Menor Cuantía

Tabla No. 12- instituciones Educativas a Reaperturar

I.E. A REAPERTURAR	VALOR
JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE	36910,31
EUDORO FLORES	38437,72
ING. EDUARDO MORLEY	28238,04
GONZALO RUIZ SILVA	138442,63

Fuente: Unidad de Administración escolar

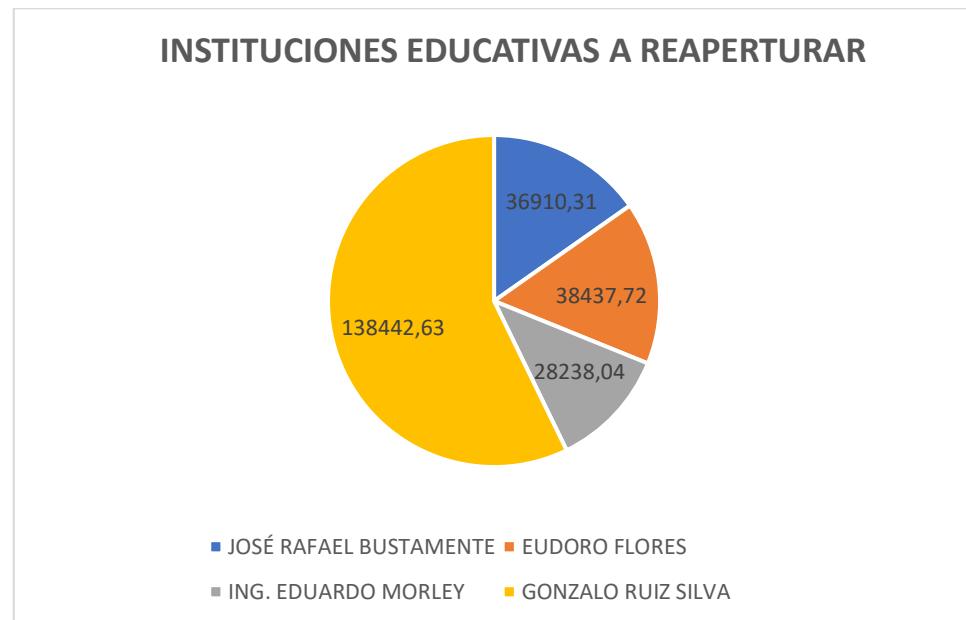


Gráfico 22- Instituciones Educativas a Reaperturar

Como se puede observar en el gráfico se tiene una inversión de USD \$ 242028,7 en infraestructura, la misma que servirá a los niños de las comunidades de Launag Grande, Lugmas, Pismaute, y Totoras Llullin, de esta manera obtener una infraestructura en buenas condiciones para la comunidad en general.

ANEXO FOTOGRÁFICO DEL ANTES Y DESPUES DE LAS INSTITUCIONES A REAPERTURAR ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUDORO FLORES





República
del Ecuador

Ministerio de Educación



JOSE RAFAEL BUSTAMANTE

ANTES

DESPUES





República
del Ecuador

Ministerio de Educación



ING. EDUARDO MORLEY

ANTES



DESPUES



GONZALO RUIZ SILVA

ANTES



DESPUÉS



Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.

La Dirección Distrital 06D02 ALAUSI-CHUNCHI es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente entre otros.

En el distrito se han vinculado 34 docentes ganadores de QSM7 y 40 docentes ganadores de QSMIB1.

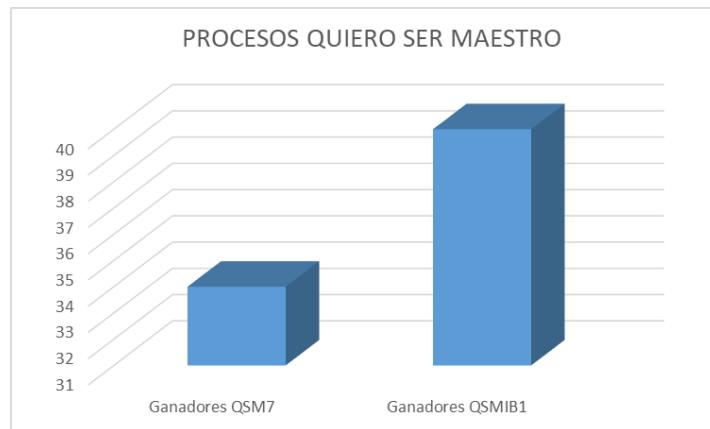


Gráfico No. 23 – Proceso ganadores QSM1B

Como parte de los procesos que oferta el Ministerio de Educación, en beneficio del personal docente, se han ejecutado 19 procesos de traslado de docentes por sectorización, sea 1 a 1 y sectorización docente general; Proceso que mediante el cual un docente cambia su lugar de trabajo, es decir busca la reubicación a una institución más cercana a su domicilio, con la finalidad de mejorar las condiciones y dignificar la labor docente.

Adicionalmente se beneficiaron también 3 docentes por Traslado por Bienestar Social.

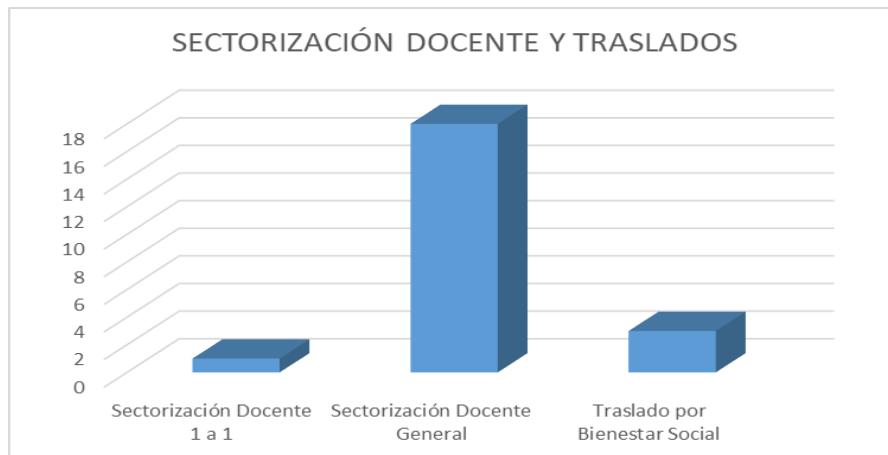


Gráfico No. 24- Sectorización Docente

Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

Profesionales DECE 06D02 socializaron a docentes tutores de las Unidades Educativas en el proceso de desarrollo de entrevistas socioemocionales a estudiantes en el contexto del COVID 19 para identificar posibles señales de alerta y de esta manera coordinar las acciones pertinentes entre los miembros de la comunidad educativa.

Tabla No. 13- Cobertura Estudiantes

ZONA	DISTRITO	COBERTURA
3	06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI	MAS DE 10000 ESTUDIANTES

Fuente: Departamento de Consejería estudiantil.

Esta experiencia se ha constituido en un insumo fundamental para la propuesta borrador del nuevo modelo pedagógico, misma que se enfoca en fortalecer principalmente cuatro áreas: la comprensión lectora, el pensamiento crítico y lógico matemático, la ciudadanía digital y las habilidades socioemocionales; a través de procesos educativos interdisciplinarios y basados en proyectos.

Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

Esta es una administración que trabaja en territorio. El Director Distrital y los funcionarios de Distrito han visitado las Instituciones Educativas de los cantones y de las Comunidades rurales. En estas visitas se desarrollan diálogos con padres de familia, docentes, comunidad para trabajar sobre propuestas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

❖ **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación .

Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

La Dirección Distrital de Educación de Educación 06D02 Alausí-Chunchi por intermedio del equipo DECE 06D02 cumplió con lo dispuesto por el Ministerio de Educación referente a la aplicación de la “Guía promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes en el uso seguro del Internet desde las familias”, la cual tenía como objetivo brindar pautas a las familias en la utilización de los recursos digitales de una manera responsable.

Tabla No. 14 – capacitación Comunidad Educativa

ZONA	DISTRITO	BENEFICIADOS	COBERTURA
3	06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI	DIRECTIVOS INSTITUCIONALES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES, ESTUDIANTES, FAMILIAS	12729 MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Fuente: Departamento de Consejería estudiantil.

Adicional a ello el Equipo de profesionales DECE La Dirección Distrital de Educación 06D02 Alausí-Chunchi organizó la campaña a nivel Zonal buen uso de los dispositivos digitales y redes sociales en la Educación con el apoyo de la Coordinación Zonal 3.

- **Servicio de internet**

Con el objetivo de cubrir las necesidades de cambio de infraestructura del servicio de internet de cobre a fibra se ha realizado la migración de 6 enlaces de internet de las Instituciones Educativas, mejorando el ancho de banda a fin de dotar de infraestructura física, recursos educativos y tecnológicos, asegurando así una educación de calidad y calidez.

Tabla No. 15 Instituciones donde se mejoró en Ancho de Banda de internet.

MIGRACION DE ENLACES DE COBRE A FO		
SI	6	66,67
NO	3	33,33
TOTAL	9	100

Fuente: Tecnología de la Comunicación e informaciones TICS

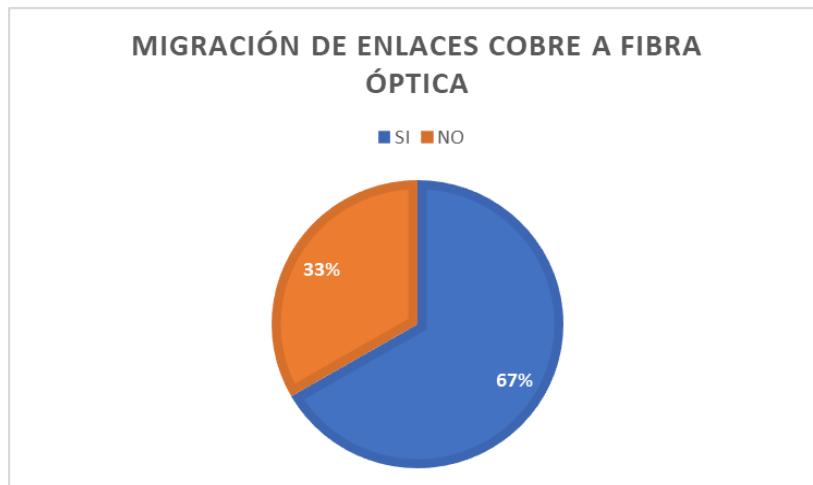


Gráfico 25. Migración de cobre a fibra óptica

De igual manera, se procedió con la ampliación de ancho de banda de fibra óptica a 3 Instituciones Educativas del Distrito, de acuerdo a monitoreos realizados a fin de validar que Instituciones requieren el upgrade, permitiendo una navegación rápida y eficaz.

Tabla No. 16 Instituciones ampliación Fibra Óptica

UPGRADE DE ENLACES CON F.O.		
	SI	3
	NO	18
TOTAL	21	100

Fuente: Tecnología de la Comunicación e informaciones TICS

UPGRADE DE ENLACES CON F.O.

■ SI ■ NO

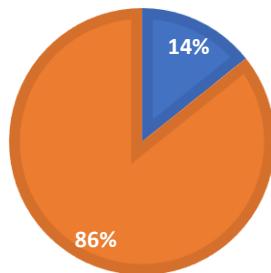


Gráfico No. 26 Fibra Óptica

- **Seguridad Informática**

Con el objetivo de promover los derechos en el uso seguro de Internet desde las familias, orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa para acompañar a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro de las herramientas digitales, recomendaciones en el uso de dispositivos informáticos y una navegación segura en el uso del internet; se realizó diferentes capacitaciones mediante la plataforma Microsoft Teams a las 68 I.E. del Distrito con la guía de la plataforma Recursos educativos digitales y el mundo virtual de Eugenia del MINEDUC sobre seguridad informática a docentes tics y autoridades de las Instituciones educativas del Distrito con el fin de que sea socializado a la comunidad educativa de cada Institución.

Tabla No. 17 Capacitación Seguridad Informática

CAPACITACIÓN SEGURIDAD INFORMÁTICA		
	SI	66
	NO	2
TOTAL	68	100

Fuente: Tecnología de la Comunicación e informaciones TICS

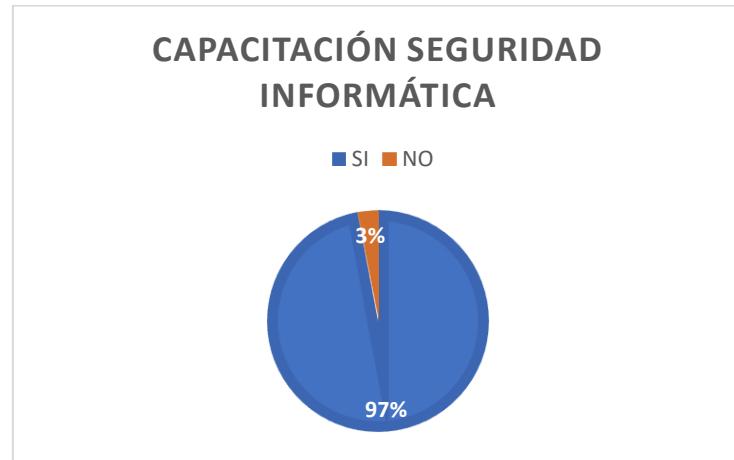


Gráfico No. 27 Capacitación Seguridad Informática

Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

El equipo DECE 06D02 continuó capacitando en las Instituciones Educativas en temas de rutas y protocolos en situaciones de hechos de violencia cometidos o detectados dentro del sistema educativo con diferentes acciones con la finalidad de prevenir, atender, proteger, restituir y dar el acompañamiento correspondiente.

Tabla No. 18 Activación Rutas y Protocolos hechos de violencia

ZONA	DISTRITO	RUTAS Y PROTOCOLOS REALIZADOS
3	06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI	SE ACTIVARON RUTAS Y PROTOCOLOS EN 3 CASOS PRESENTADOS.

Fuente : DECE Distrito Alausí Chunchi

Adicionalmente El equipo DECE ha trabajado dentro de las Unidades Educativas en temáticas como suicidio, contención emocional, factores de riesgo y protección , embarazo, sexualidad integral , proyectos de vida, drogas, convivencia armónica, primeros auxilios psicológicos, duelo, Autoridad en el hogar, uso de dispositivos digitales, educando en familia, entre otros.

Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

El equipo de profesionales DECE 06D02 han socializado las rutas y protocolos en situaciones maternidad o paternidad adolescente con la finalidad de intervenir, derivar y dar el respectivo

seguimiento a los estudiantes, adicional a ello dentro de su alcance brindar las condiciones necesarias para que continúen en el sistema educativo.

Tabla No. 19 Socialización Rutas y Protocolos

ZONA	DISTRITO	CASOS IDENTIFICADOS
3	06D02 ALAUSÍ-CHUNCHI	12 CASOS

Fuente: Unidad DECE

Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

En el Distrito contamos 8 Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Técnico y forman parte del REDTEC en donde participan los representantes de cada una de las IE de Bachillerato Técnico.

Se realizó un convenio con el Instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros para la ampliación de carrera de ofertas vigentes en educación superior con las siguientes Unidades Educativas. Unidad Educativa Chunchi, Federico González Suárez y Nizag.

7. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

En los procesos de la Dirección Distrital de Educación Alausí Chunchi 06D02, se ha cumplido con los objetivos Estratégicos Institucionales, es así que la ejecución presupuestaria comprendido enero-diciembre 2021 es:

La Unidad Financiera una vez revisados los reportes de asignación presupuestaria a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Educación para el periodo fiscal 2021 se detalla según el cuadro siguiente:

RECURSOS ASIGNADOS 2021

Tabla No. 20 Recursos Asignados

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO
Corriente	11.903.235,75
Inversión	2.328.503,18
Total general	14.231.738,93

Fuente: Unidad Financiera

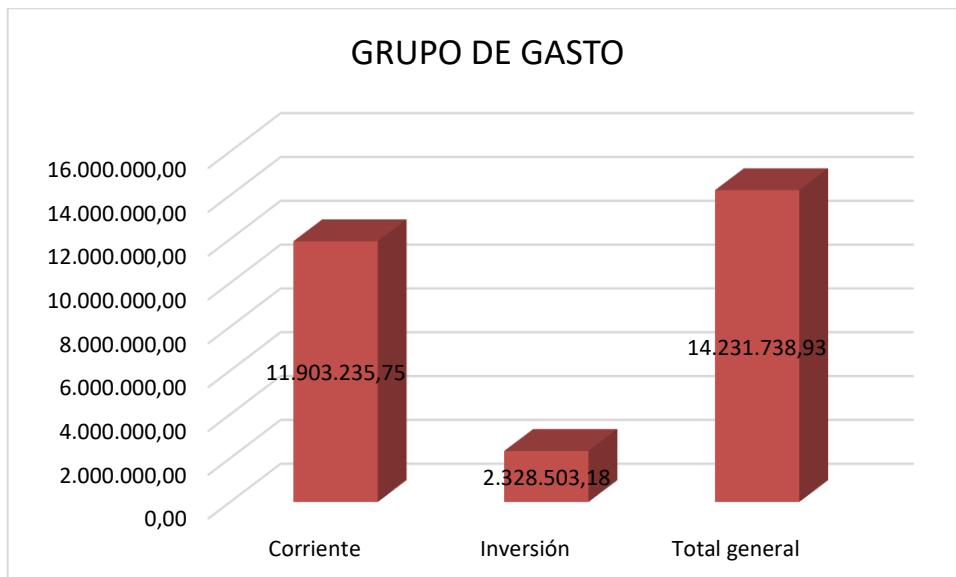


Gráfico No. 28- Grupo de Gastos

Reporte de Ejecución Presupuestaria todos los grupos de gastos

Corte al corte 20 de diciembre 2021

Tabla No. 21 Ejecución Presupuestaria

TIPO DE GASTO	CODIFICA DO	CERTIFICAD O	COMPROMETI DO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCI ÓN
Corriente	11.903.235.75	11.792.170,97	11.792.170,97	11.792.170,97	112.064,75	99.07%
Inversión	2.328.503.18	2.283.544,70	2.283.544,70	2.283.544,70	41.118,82	98,07%
Total general	14.231.738,93	14.075.715,67	14.075.715,67	14.075.715,67	153.183,57	98.57%

Fuente: Unidad Financiera

Por Grupo de Gasto

Tabla No. 22- Ejecución Presupuestaria

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICAD O	DEVENGAD O	PAGADO	SALDO DISPONIB LE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	11.216.843,60	11.104.781,68	11.104.781,68	112.061,92	99.00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	471.830,23	471.475,39	471.475,39	354.84	99.92%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	32.687,09	32.687,09	32.687,09	00	100%
58000	TRANSFERENCIAS (JUBILACION PATRONAL)	40.046,71	40.043.88	40.043.88	2.83	99.99%

630000	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	5.095.09	5.095.09	5.095.09	00	100%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2.359.694,30	2.314.788,59	2.314.788,59	44.905,71	98,10%
990000	VARIOS	104.298,00	104.298,00	104.298,00	00	100%
Total general		14.231.738,93	14.075.715,67	14.075.715,67	153.183,57	98.57%

Fuente: Unidad Financiera



Gráfico No 29 Ejecución de Gastos

Por Programa de gastos

Tabla No. 23- Por Programa de Gastos

PROGRAMA DE GASTOS	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
01	PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL	1.380.736,81	1.373.406,99	1.373.406,99	7.297,31	99.47%
55	PROGRAMA EDUCACION INICIAL	767.448,04	752.467,77	752.467,77	14.927,55	98.05%
56	PROGRAMA EDUCACION BASICA	8.345.709,56	8.256.802,19	8.256.802,19	84.850,59	98.93%

57	PROGRAMA BACHILLERATO	3.117.478,05	3.087.980,05	3.087.980,05	29.445,56	99.05%
58	EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	332.653,95	315.991,39	315.991,39	16.662,56	94.99%
59	REGULACION DE LA EDUCACION	21.826,32	21.826,32	21.826,32	00.00	100%
60	INFRAESTRUCTURA FISICA DE TODOS LOS NIVELES	265.886,12	265.886,12	265.886,12	0.00	100%
Total general		14.231.738,93	14.075.715,67	14.075.715,67	153.183,57	98.57%

Fuente: Unidad Financiera



Gráfico No. 30 Devengado por Programa

Área de Compras Públicas

Durante el periodo 2021 la unidad administrativa, conforme a las necesidades de las unidades de la Dirección Distrital, se ha podido ejecutar diversos procesos en la adquisición de bienes y servicios, según el cuadro de procesos que se detalla:

Tabla No. 24- Procesos Compras Públicas

No.	PROCESO	CANTIDAD	VALOR ADJUDICADO
1	Subasta inversa	4	91.940,71
2	Menor cuantía en obras	6	274.703,06

3	Licitación	1	11.632.03
4	Catálogos electrónicos	6	18.156,17
5	Ínfimas cuantías	14	24.534,70

Fuente: Unidad Financiero

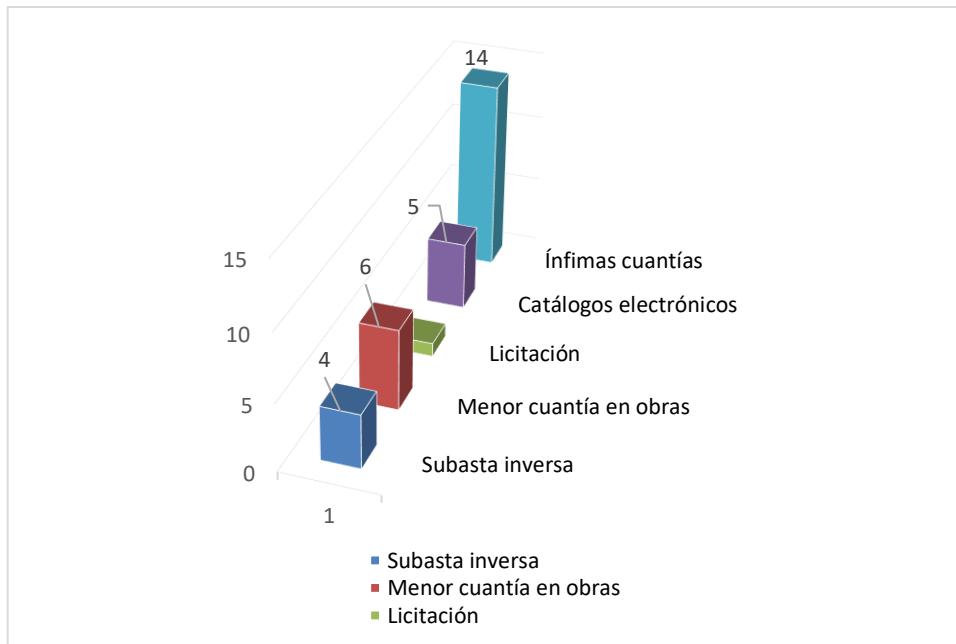


Gráfico No.31 Procesos Compras Públicas

Actividades realizadas por la unidad Contable y Guardalmacén:

Tabla No. 25- Actividades realizadas por la unidad Contable y Guardalmacén

Nº	DETALLE	CANTIDAD
1	Elaborar solicitud para el pago mensual de servicios básicos de las Instituciones Educativas del Distrito	40
2	Realizar ordenes de combustible y movilización de los vehículos del distrito	283
3	Contabilizar la depreciación de bienes de larga duración en el sistema eSByE	2
4	Realizar la generación de ajustes por baja de bienes de larga duración en el sistema eSByE	2
5	Organizar, mantener y actualizar los inventarios de bienes de existencias del distrito, mediante informes de bodega	12
6	Mediante solicitud de requerimiento se provee los bienes de existencias al Distrito	91
7	Elaborar ingresos y egresos de materiales de oficina, aseo, y textos escolares para controlar los bienes de existencias	141
8	Elaborar actas de entrega recepción y distribución de los materiales de consumo corriente.	33
9	Elaborar Kardex de bienes de existencias de cada producto por el método promedio	138

10	Realizar informes mensuales de los bienes de uso y consumo corriente para sus respectivos ajustes	13
11	Elaborar informe consolidado de revisión y mantenimiento del parque automotor del distrito	1
12	Realizar informe de pago por matrícula de vehículos y SOAT del distrito	1
13	Contabilizar en el sistema eSByE los bienes de larga duración y control administrativo por compra o por donación	9

Fuente: Unidad Financiero

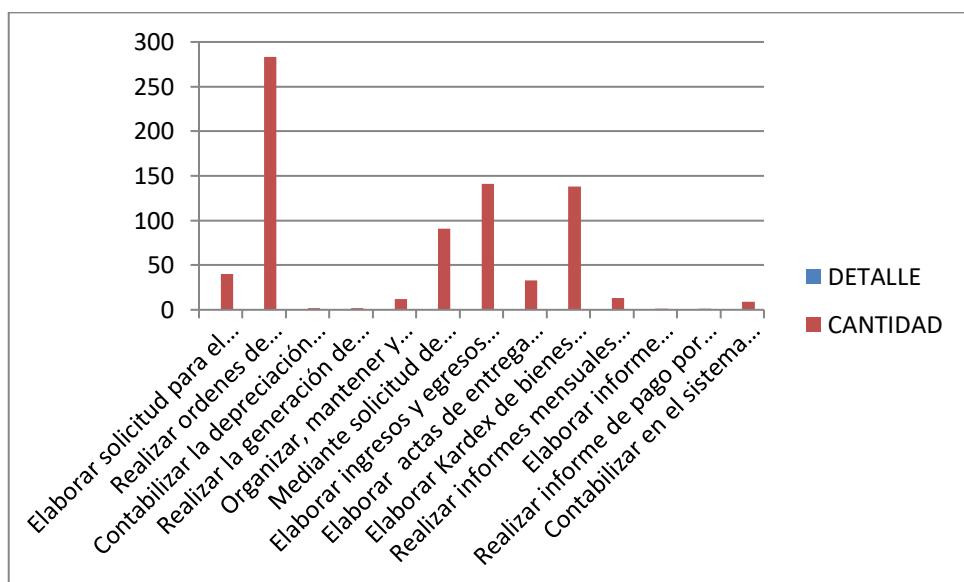


Gráfico No. 32 Actividades Unidad Contable y Guardalmacén

La área financiera y contable en el transcurso de 2021 se ha realizado diversos pagos es decir generando las nóminas a los docentes, administrativos y de servicios, en forma mensual, ejecutando los valores asignadas por parte del ministerio de finanzas, exclusivamente en las remuneraciones de la misma forma en la declaración de impuestos ante el servicios de rentas internas SRI.

Tabla No. 26 Pagos Sueldos -Aportes

	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
SUELdos NOMBRAMIENTOS	8418027,22	62,04
SUELdos CONTRATOS	1693307,53	12,48
APORTE PATRONAL NOMBRAMIENTOS	776953,41	5,73
APORTE PATRONAL CONTRATOS	154152,92	1,14



DECIMO TERCERO NOMBRAMIENTOS	686441,68	5,06
DECIMO TERCERO CONTRATOS	127750,37	0,94
DECIMO CUARTO NOMBRAMIENTOS	339010	2,50
DECIMO CUARTO CONTRATOS	71500,83	0,53
FONDOS DE RESERVA NOMBRAMIENTO	690710,01	5,09
FONDOS DE RESERVA CONTRATOS	137410,74	1,01
BENEFICIOS SOCIALES CODIGO DE TRABAJO	83190	0,61
JUBILADOS PATRONALES	40043,88	0,30
OBLIGACIONES EJERCICIOS ANTERIORES	104298	0,77
REMUNERACION COVI-19	139800	1,03
BENEFICIOS POR JUBILACION	106200	0,78
TOTALES	13568796,59	100

Fuente : Unidad Financiera

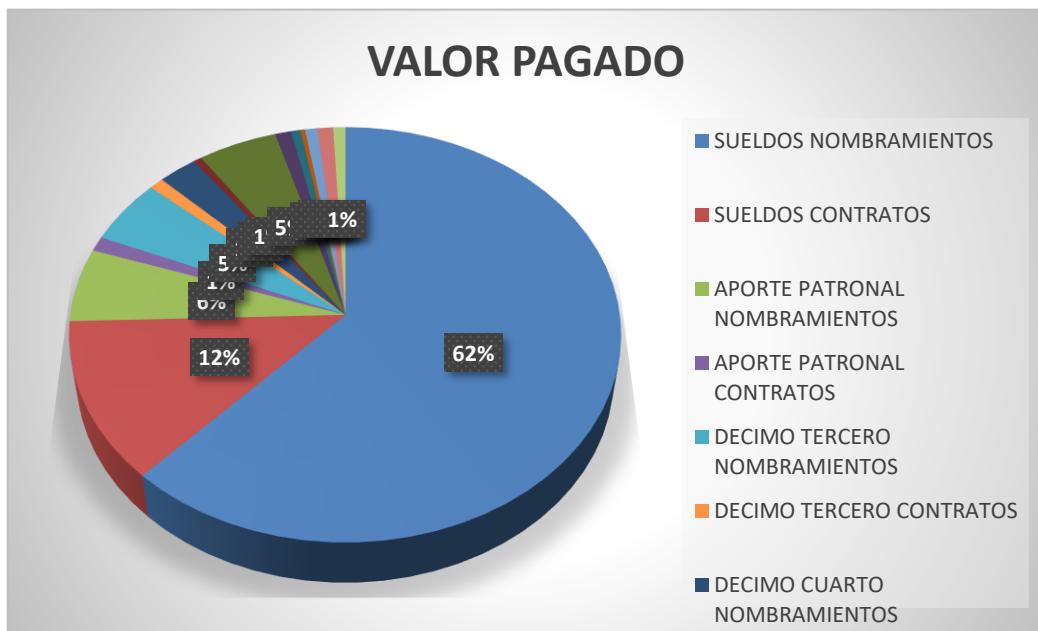


Gráfico No. 33 Valor Pagado

Tabla No. 27 Servicios Básicos

SERVICIOS BÁSICOS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
teléfono	16059.45	43.55
agua potable	5638.86	15.29
energía eléctrica	15174.18	41.15
TOTAL	36872.49	100.00

Fuente: Unidad Financiera

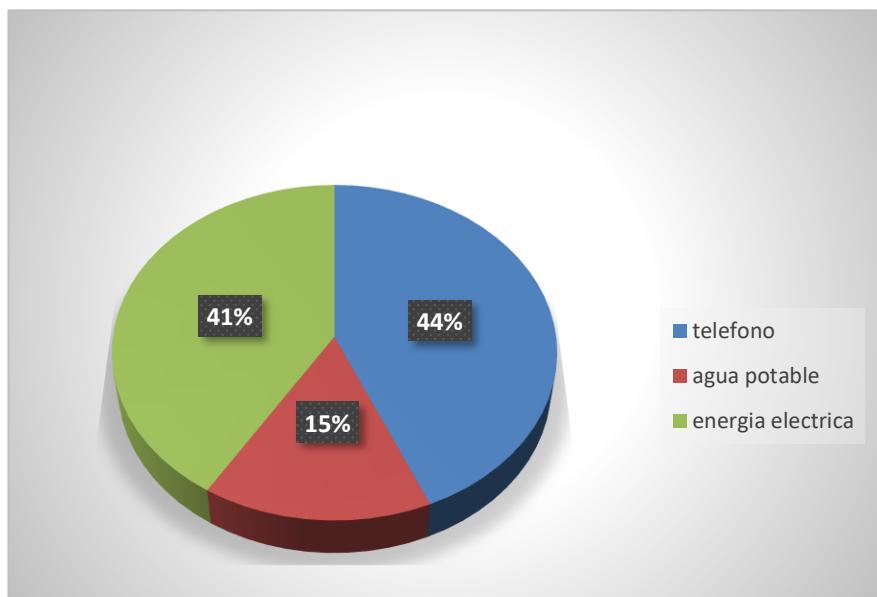
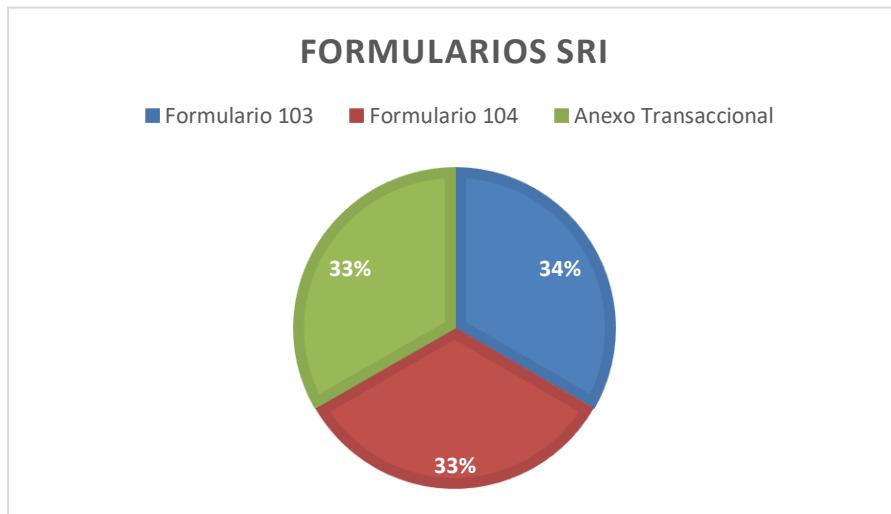


Gráfico No. 34 Servicios Básicos

Tabla No. 28 Formularios SRI

DESCRIPCIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
Formulario 103	12	33.33
Formulario 104	12	33.33
Anexo Transaccional	12	33.33
TOTAL	36	100.00

Fuente: Unidad Financiera



Los pagos de servicios básicos se encuentran canceladas todas las planillas del consumo de energía eléctrica, telecomunicaciones y agua potable hasta el mes de noviembre 2021, excepto las ultimas planillas de servicio de energía eléctrica del mes de diciembre que por cambio de sistema de pago en la EERSA, facturan diariamente por lo que no se pudo realizar el pago de todas las facturas

El rubro del grupo de gastos 51 existen saldos disponibles que no se ha ejecutado al 100%, eso debe a las renuncias constantes del personal docente a contrato y nombramientos provisional que una vez favorecida por página educa empleo y al ingresar a las instituciones educativas por la lejanía de esta, han presentado las renuncias ocasionando saldos en los programas 55, 56, 57 y 71 lo que para próximo año afecta la asignación de recursos

8. Desafíos para la gestión 2022

- El Distrito Educativo 06D02 Alausí Chunchi, con la finalidad de acercar los servicios a la comunidad, mediante un proceso de estudio y mejoramiento de la calidad educativa, en el año 2022 provee la reapertura de 7 escuelas comunitarias.

AMIE

06H00548

INSTITUCION EDUCATIVA

ESC.GONZALO RUIZ SILVA

CIRCUITO

06D02C05-b

06H00597	ESC. FISC. MIXTA ING. EDUARDO MORLEY	06D02C01-c
06H00633	JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	06D02C01-b
06H00866	EUDORO FLORES ORDOÑEZ	06D02C06-a
06B00532	YOLANDA MARIA BORJA DE SEVILLA	06D02C04-a
06H00867	CARACAS	06D02C06-a
06B00117	GENERAL CORDOVA	06D02C05-a

- En el año 2022 se encaminará al fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, con la finalidad de que los estudiantes de todo el Distrito de educación Alausí Chunchi alcancen un nivel funcional de uso de la lengua inglesa, mediante la actualización de currículos de esta asignatura, el desarrollo profesional del docente de inglés en ejercicio, y al mejoramiento de la formación en esa carrera profesional.
- Garantizar el acceso a una educación de calidad en cuanto a la oferta de Bachillerato Técnico nos proyectamos a atender a un total de 450 estudiantes, distribuidos en 9 instituciones educativas que ofertan Bachillerato Técnico a nivel de los 2 Cantones que conforman el Distrito de Educación Alausí Chunchi. Conectando la educación con el mundo de trabajo y la generación de emprendimientos para el desarrollo sostenible del buen vivir.
- Como Distrito Educativo, realizaremos el acompañamiento y seguimiento a nuestros estudiantes para que en el proceso de ingreso al sistema de Educación Superior nuestros educandos tengan acceso según este detalle, Planteles educativos Bachillerato General Unificado Ciencias 2.024 estudiantes; Bachillerato General Unificado Técnico 457 estudiantes.
- Dentro de las Proyecciones planteadas para el año 2022, nos hemos propuesto incrementar la eficacia de la educación y la gestión educativa de los Niveles Distrital y Circuital, mediante el cumplimiento de cronogramas establecidos en la entrega de recursos educativos, la ejecución oportuna de la inversión del Ministerio de Educación, fortalecimiento pedagógico y Apoyo a la Educación Intercultural Bilingüe.

- Contemplando lo que estipula el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe -MOSEIB, y al estar ubicado el Distrito Educativo 06D02 Alausí Chunchi, en el sector urbano - rural, con 34 planteles educativos intercultural bilingües, 35 instituciones educativas interculturales, es decir un 50% de la población estudiantil son bilingües, por ello el fortalecimiento innato de lo que es la educación intercultural bilingüe, en su contexto histórico y etnocultural.
- La atención a la ciudadanía para que esté informada de los procesos que ejecutan los entes Gubernamentales, de manera especial y en nuestro caso el Distrito Educativo 06D02 Alausí Chunchi, será viable con el empoderamiento de los sectores involucrados en Educación, previo diálogos reuniones de trabajo.
- En la Planificación institucional del ejercicio fiscal 2022, se incorporará estrategias para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con el fin de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para los habitantes de los 2 cantones del Distrito.
- Los derechos con que nos cubre la Constitución de la República del Ecuador, son irrenunciables, por ello al ser los entes que nos regentan, será responsabilidad del Distrito Educativo 06D02 Alausí Chunchi, dentro de sus competencias, realizar la autogestión para dotar de infraestructura en óptimas condiciones, tecnología de punta acorde a la idiosincrasia de nuestros pueblos y nacionalidades; en función a ello la socialización macro para la prevención de factores externos e internos que suceden en los planteles educativos; así mismo será responsabilidad del Gobierno Central por intermedio de asignaciones de recursos económicos cumplir con lo que estipula la proforma presupuestaria.

9. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Gráfico 1 - Mapa Distrito Alausí Chunchi.....	9
Tabla No. 1 -Instituciones Aprobadas PICE Inicial.....	10
Gráfico 2 - Docentes y Estudiantes Retorno Progresivo.....	10
Gráfico 3 – Instituciones PCEI aprobados.....	11
Gráfico 4 – Personal inmunizado Distrito.....	12
Gráfico 5 – Adquisición Mobiliario.....	14
Gráfico 6 – Adquisición Mobiliario-Mat. Didáctico-Fondo Bibliográfico.....	14
Gráfico 7 – Útiles escolares Recibidos.....	15
Gráfico 8 - Útiles escolares entregados.....	15
Gráfico 9 – Alimentación Escolar Entregada.....	16
Gráfico 10 – Entrega raciones Alimenticias.....	17
Tabla No. 2 – Estudiantes PPLS.....	20
Gráfico 11- Persona Privadas de la Libertad.....	21
Tabla No. 3 – Instituciones y estudiantes que Titularon.....	22
Tabla No. 4 – Titulación estudiantes Extraordinaria.....	22
Tabla No. 5 - Titulación estudiantes Extraordinaria.....	22
Tabla No. 6 – Textos entregados estudiantes extraordinaria.....	23
Tabla No. 7 – Escuelas repotenciadas a Reaperturar.....	24
Gráfico 12 - Escuelas repotenciadas a Reaperturar.....	24
Gráfico 13 – Estudiantes NEE atendidos.....	25
Gráfico 14 - Valoración y Evaluación Psicopedagógica.....	26
Gráfico 15 – Asesoría y Acompañamiento institucional.....	26
Gráfico 16 - Talleres y Socializaciones.....	27
Gráfico 17- Docentes Profesionalizados.....	28
Tabla No. 8 – Estudiantes Modalidad a Distancia.....	29
Gráfico 18 - Capacitación Docente.....	30
Tabla No. 9 – Trámites Atención Ciudadana	30
Gráfico 19 - Trámites unidades Distritales.....	31
Tabla No. 10 – Trámites Ingresados Atención Ciudadana	32
Gráfico 20 - Trámites Ingresados Atención Ciudadana.....	32
Tabla No. 11– Instituciones Mantenimiento Baterías Sanitarias.....	33
Gráfico 21 - Instituciones Mantenimiento Baterías Sanitarias.....	33
Tabla No. 12– Instituciones a reaperturar.....	34
Gráfico 22 - Instituciones a reaperturar.....	35
Anexo Fotográfico Escuela Repotenciada a reaperturar Eudoro Flores.....	35
Anexo Fotográfico Escuela Repotenciada a reaperturar José Rafael Bustamante.....	36
Anexo Fotográfico Escuela Repotenciada a reaperturar Eduardo Morley.....	37
Anexo Fotográfico Escuela Repotenciada a reaperturar Gonzalo Ruiz Silva.....	39
Gráfico 23 – Proceso Ganadores QSM1B.....	40
Gráfico 24 – Sectorización Docente.....	40
Tabla No. 13 – Cobertura Estudiantes	41

Tabla No. 14 – Capacitación Comunidad Educativa.....	42
Tabla No. 15 – Instituciones Mejorar Ancho de Banda Internet	42
Gráfico 25 – Instituciones Migración Cobre a Fibra Óptica	42
Tabla No. 16 – Instituciones Ampliación Fibra Óptica	42
Gráfico 26- Instituciones Fibra Óptica	43
Tabla No. 17 – Tecnologías, Comunicación e Información.....	43
Gráfico 27 -Capacitación Seguridad Informática.....	44
Tabla No. 18 – Activación Rutas y Protocolos Hechos de Violencia.....	44
Tabla No. 19 – Socialización Rutas y Protocolos	45
Tabla No. 20 – Recursos Asignados 2021.....	45
Gráfico 28- Grupo de Gastos.....	46
Tabla No. 21 – Ejecución Presupuestaria.....	46
Tabla No. 22- Ejecución Presupuestaria por grupo de Gastos.....	46
Gráfico 29 – Ejecución de Gastos.....	47
Tabla No. 23 – Por Programa de Gastos.....	47
Gráfico 30 – Devengado por Programa.....	48
Tabla No. 24 – Proceso Compras Públicas.....	48
Gráfico 31 - Proceso Compras Públicas.....	49
Tabla No. 25 – Actividades Unidad Contable.....	49
Gráfico 32 - Actividades Unidad Contable.....	50
Tabla No. 26 – Pagos Sueldos y Aportes.....	51
Gráfico 33 - Valor Pagado Sueldos	51
Tabla No. 27 – Servicios Básicos.....	52
Gráfico 34 - Servicios Básicos.....	52
Gráfico 35 – Formularios SRI	53

Lic. Marcelo Paucar Lema

DIRECTOR DISTRITO 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI EDUCACIÓN